

4.3.3.2.-CRITERIOS CUALITATIVOS

En primer lugar es remarcable que la información que hace referencia sobre la Ley de Extranjería sea la primera en los titulares, aunque posteriormente abran edición con otra; y en segundo y más importante, que en el desarrollo de las noticias sea la segunda, y en este caso un segundo lugar un tanto ficticio, ya que habitualmente no se abre con una noticia de deportes a no ser de que exista una cierta excepcionalidad, como era el caso del empate, en un partido de la Copa del Rey entre un equipo de segunda B, el Numancia, y el todopoderoso Barcelona. Por lo tanto, a nivel político y social era la primera noticia del *Telenoticias*, aunque como veremos a continuación en este caso no se puede relacionar tratamiento visual de calidad con noticia destacada dentro del conjunto informativo.

Nos encontramos ante una noticia que visualmente está muy poco elaborada, siendo la mayoría de las imágenes de archivo y excesivamente genéricas. Según Manel Mateu (1997): *“es la típica noticia que tienes previsión que ocurrirá, pero no se plantea un rodaje específico. Se tira del archivo y trabajando en televisión es lo peor que se puede hacer, porque en muchas ocasiones aquellas imágenes que sabes que existen, no están disponibles o no las encuentras, o las tiene otro programa”*.

En el primer bloque aparecen unas imágenes, desde **A.1.** hasta **A.7.**, de archivo, pertenecientes a una manifestación organizada por SOS Racisme en el año 1994, ¿en dos años (la noticia analizada, Ley de Extranjería, es del 1996) no se habían generado otras noticias en que la inmigración no comunitaria fuera el motivo principal y de esta forma no tener que utilizar unas imágenes tan antiguas?. Aunque, bien es cierto, en ellas podemos ver que los inmigrantes están reclamando sus derechos, por lo tanto, existe una relación directa entre el contenido de la noticia y las imágenes, pero una

televisión que quiera ofrecer calidad en su mensaje visual, no puede ofrecer unas imágenes tan antiguas. Pero es importante recordar que al menos se menciona la pertenencia al archivo, cuestión muy importante tal y como se ha explicitado en el capítulo 3 (Marco Teórico). Su duración es excesiva y se pone en evidencia que son un recurso para que el conductor no de la totalidad de la información sin imágenes. Respecto a este bloque de imágenes X.Viejo (1997) cree que en cierto modo marcan el planteamiento global de la noticia: *“Hay un planteamiento más político...se está vinculando todo el tema de extranjería, no tanto al tema de las personas sino las reivindicaciones y el movimiento político que ha habido detrás para defender los intereses de los inmigrantes”*.



A.3



A.4

Pero si analizamos las imágenes por si solas, es decir, fuera del contexto de esta noticia en concreto, las podemos considerar correctas o positivas, en base a la forma que tiene de desenvolverse la cámara ante la manifestación y entre los manifestantes. Nosotros como espectadores, parecemos parte implicada, somos una más de las personas que están pidiendo la igualdad de derechos de los inmigrantes. Por lo tanto, estamos ante un grupo de imágenes, en que el problema principal, es su excesiva duración dentro del contexto de la noticia y paralelamente su falta de actualidad.

El segundo bloque de imágenes, desde **B.1.** hasta **B.9.**, trámites burocráticos, son un claro ejemplo de la imagen al servicio de la palabra. Son unas imágenes de recurso, totalmente vacías de contenido, reiterativas y con una duración excesiva, 25 seg., sin ninguna justificación informativa. Evidentemente, los trámites burocráticos, son una realidad a la que se tienen que enfrentar diariamente el colectivo de inmigrantes, pero no de la forma que lo plantea visualmente está noticia. No vemos colas ni aglomeraciones, solo observamos unas dependencias muy vacías, donde unos pocos inmigrantes están resolviendo sus problemáticas. Son unas imágenes excesivamente recurrentes y que podrían servir para distintos tipos de noticia. Con una tercera parte del tiempo empleado hubiera sido suficiente, ya que nos habría explicado lo mismo.



B.3



B.9

El último bloque de imágenes, **B.10** y **B.11.**, las detenciones policiales, son unas imágenes que las podemos considerar correctas, ante un hecho tan habitual como son las detenciones policiales. Curiosamente estas imágenes que parecen de archivo no están referenciadas como tal, cosa que si ocurre con las primeras de la manifestación de SOS Racisme. Por lo tanto, nos podemos preguntar ¿por qué en unas imágenes se especifica que son de archivo y en otras no? Quizá la única respuesta la encontremos en que la manifestación de SOS Racisme es algo que ocurrió un día concreto y en

cambio las detenciones son algo se pueda considerar como intemporal, aunque lo lógico sería que quedara especificado su pertenencia o no al archivo.



B.11



B.11

Otro elemento que nos invita a la reflexión sobre el tratamiento visual de la noticia, lo encontramos al comprobar que excepcionalmente el informativo de TV-3 abre con una noticia de deportes y la siguiente, ya hace referencia a la Ley de Extranjería, por lo tanto, a nivel de información general es la primera. En cambio esta importancia que le dan a dicha información, no se traduce en un tratamiento visual de calidad.

Es importante mencionar que ya se sabía con antelación que el consejo de ministros iba a aprobar dicha modificación, por lo tanto, se podía haber previsto un rodaje específico o una mejor selección en las imágenes de archivo. Ahondando en esta falta de calidad o previsión en cuanto al tratamiento visual, M.Mateu (1997) hace la siguiente reflexión: *“Si yo fuera el director y supiera que va a suceder esta noticia, enviaría un equipo a la casa de una familia de inmigrantes para pedirle su opinión sobre las posibles mejoras de la Ley, para poner imágenes poco televisivas como son las ruedas de prensa, en muchas ocasiones se opta por las de archivo y estas son en muchas ocasiones gratuitas.”*

Como consecuencia, son unas imágenes que no las podríamos considerar informativas.

4.3.4.-TELE-5

Las *Noticias*, abre edición hablando sobre la colaboración ciudadana y ETA, para seguir con el empate del Barcelona en el campo del Numancia. A continuación viene el sumario con las siguientes noticias: Presos ETA, Caso Moreiras, Ley de Extranjería, Pre-campaña electoral...

El desarrollo de las noticias es:

- 1.-Colaboración ciudadana. Terrorismo ETA.
- 2.-Acercamiento presos ETA.
- 3.-Caso juez Moreiras.
- 4.-Ley de Extranjería.
- 5.-Pre-campaña electoral.

...

4.3.4.1.-CRITERIOS CUANTITATIVOS

La noticia tiene una duración de 1'34", sobre un total de 48'18", lo que representa un porcentaje de tiempo del 3,24 %.

DESARROLLO VISUAL DE LA NOTICIA

Cuadro 4.3.4.1.1/Tele-5 2-2-96 Ley Extranjería

Conductor en plató	35''
Declaraciones portavoz gobierno	20''
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off	13'' (A)
Declaraciones representante. asoc. apoyo de inmigrantes	22'' (B)
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off	4'' (C)
Total	1' 34''

TIEMPOS POR GRUPOS DE IMÁGENES

Cuadro 4.3.4.1.2/Tele-5 2-2-96 Ley Extranjería

Imágenes periodistas	35''	37,2%
Decl. portavoz asociación inmigrantes	22''	23,4%
Fuentes oficiales	20''	21,3%
Imágenes inmigrantes	17''	18,1%
Total	1' 34''	100%

El elemento más destacable es ver como el 58% del tiempo emitido pertenece a imágenes de periodistas y fuentes oficiales. Igualmente es importante destacar que las declaraciones pertenecen al portavoz de una asociación de apoyo a los inmigrantes, por lo tanto, los inmigrantes no nos explican directamente sus problemas.

DESCRIPCIÓN DE LAS IMÁGENES

(A)

A.1.-P.G. del interior, posiblemente del local de una asociación de inmigrantes. Unos inmigrantes están sentados y otros pasan por delante de la cámara. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.3.4.1.3/Tele-5 2-2-96 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente + foco
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Interior



Corte.

A.2.-P.G. desde otro punto de vista del mismo local. Tiempo: 4 segundos

Cuadro 4.3.4.1.4/Tele-5 2-2-96 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente + foco
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Interior



Corte.

A.3.-P.P. de uno de los inmigrantes. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.3.4.1.5/Tele-5 2-2-96 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente + foco
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Interior



Corte.

A.4.-P.P. de otro de los inmigrantes. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.3.4.1.6/Tele-5 2-2-96 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente + foco
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Interior



Corte.

(B)

B.1.-P.M. Declaraciones presidente asociación de apoyo a los inmigrantes. Tiempo: 22 segundos.

Cuadro 4.3.4.1.7/Tele-5 2-2-96 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente + foco
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Interior



Corte.

(C)

C.1.-P.P. inmigrante. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.3.4.1.8/Tele-5 2-2-96 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

C.2.-P.G. inmigrantes en la calle. Zoom out. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.3.4.1.9/Tele-5 2-2-96 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

ITEMS ANALIZADOS

Cuadro 4.3.4.1.11/Tele-5 2-2-96 Ley Extranjería

Tipo de plano

Primer Plano	43%
Plano Medio	14%
Plano General	43%
Total	100%

Cuadro 4.3.4.1.12/Tele-5 2-2-96 Ley Extranjería

Punto de vista-Angulación de la cámara

Frontal / A nivel	57%
Lateral / A nivel	43%
Total	100%

Cuadro 4.3.4.1.13/Tele-5 2-2-96 Ley Extranjería

Tipo de luz

Ambiente	71%
Ambiente + foco cámara	29%
Total	100%

Cuadro 4.3.4.1.14/Tele-5 2-2-96 Ley Extranjería

Profundidad de campo

Mucha	57%
Poca	43%
Total	100%

Cuadro 4.3.4.1.15/Tele-5 2-2-96 Ley Extranjería

Tipo de objetivo

Normal	29%
Angular	29%
Tele	42%
Total	100%

Cuadro 4.3.4.1.16/Tele-5 2-2-96 Ley Extranjería
Exterior-Interior

Exterior	29%
Interior	71%
Total	100%

ACTIVIDADES EN LAS QUE APARECEN LOS INMIGRANTES

Cuadro 4.3.4.1.17/Tele-5 2-2-96 Ley Extranjería

Declaraciones *	22''	56,4%
Trámites burocráticos	13''	33,3%
Sin actividad	4''	10,3%
Total	39''	100%

*Es necesario recordar que las declaraciones no son directamente de un inmigrante, sino del representante de una asociación de apoyo.

4.3.4.2.-CRITERIOS CUALITATIVOS

Es importante valorar el que aparezca en el sumario la noticia sobre la Ley de Extranjería y que en el posterior desarrollo del informativo de *Tele-5* sea la cuarta información (quedando claro la importancia que tiene la reforma de dicha ley) y que tanto la noticia anterior como la posterior no tengan ningún tipo de influencia sobre ella. Aunque en este caso tal y como veremos, no existe relación entre tratamiento visual de calidad y noticia destacada.

Son estas unas imágenes que básicamente el papel que tienen es la mera ilustración, pero no una ilustración que nos pueda dar unos ligeros contenidos informativos, ya sabemos que los inmigrantes tienen que realizar trámites burocráticos, sino más bien unas imágenes que solo sirven para que no veamos exclusivamente al conductor en el plató; estarían en la línea de la llamada radio en colores, tal y como queda especificado en el capítulo 3 (Marco Teórico). Incluso el lugar en que aparecen los inmigrantes

haciendo tramites o informándose, es más propio de una asociación relacionada con los mismos que de unas dependencias oficiales, tal y como se puede apreciar en los planos **A.1-A.2-A.3-A.4**. Realmente donde tienen que hacer los trámites relacionados con la Ley de Extranjería, es en sedes de ministerios o delegaciones de los mismos en las que habitualmente hay acúmulo de gente. Como hay unas declaraciones de un representante de una asociación de apoyo, perfectamente podrían pertenecer las imágenes a dicho local. Es triste pensar que se ha hecho una grabación específica para acompañar la noticia y el resultado obtenido sea tan flojo. Según Manel Mateu (1997): *“Televisivamente es muy malo, hablan encima del ministro, luego sacan cuatro planos que no sirven para nada, con la intro de Mariñas habría sido suficiente”*.



A.1



A.2

Igualmente los dos últimos planos, **C.1.** y **C.2.**, a parte de que informativamente no nos aportan nada, a nivel perceptivo, al estar realizados con tele y desde una distancia de toma bastante grande, nos dan la sensación de que estamos mirando a los inmigrantes todavía más lejos de lo que realmente están. El espectador se convierte en una especie de “paparazzi” que caza visualmente a los inmigrantes. Por lo tanto, no existe una relación física y humana, ellos y nosotros.

Evidentemente tal y como se ha especificado en el capítulo 3 (Marco Teórico) no siempre que se utilice un teleobjetivo tenemos porque tener este tipo de sensación. Por ejemplo en está misma noticia, en el momento en que nos muestran a los inmigrantes realizando los trámites burocráticos, hay dos primeros planos, **A.3.** y **A.4.**, que evidentemente están realizados con tele, pero en este caso como la distancia a la que está hecha la toma no es grande, no tenemos esta sensación.



C.2



A.3

Los planos pertenecientes a los últimos cuatro segundos, **C.1.** y **C.2.**, dan la sensación, de que en el momento de montar la noticia el texto tenía una duración superior a las imágenes que se disponían del interior, de la que suponemos es una asociación de inmigrantes, y se buscaron otras que no guardan ningún tipo de relación con la noticia, posiblemente de archivo y por si fuera poco, nos transmiten, tal y como hemos dicho anteriormente, una sensación de lejanía. Informativamente no aportan nada.



C.1



C.2

Igualmente es importante recordar, tal y como se ha mencionado al describir en el apartado 4.3.4.1 los tiempos por grupos de imágenes, que las imágenes de declaraciones, **B.1.**, son de una persona que no es inmigrante, sino el miembro de una asociación de apoyo, por lo tanto no existe la opinión directa de los inmigrantes.

Siendo una noticia destacada dentro del conjunto del informativo, recordemos que la encontramos en el sumario y es la cuarta en el posterior desarrollo de las informaciones, el tratamiento visual no guarda relación con este hecho ya que es de poca calidad.

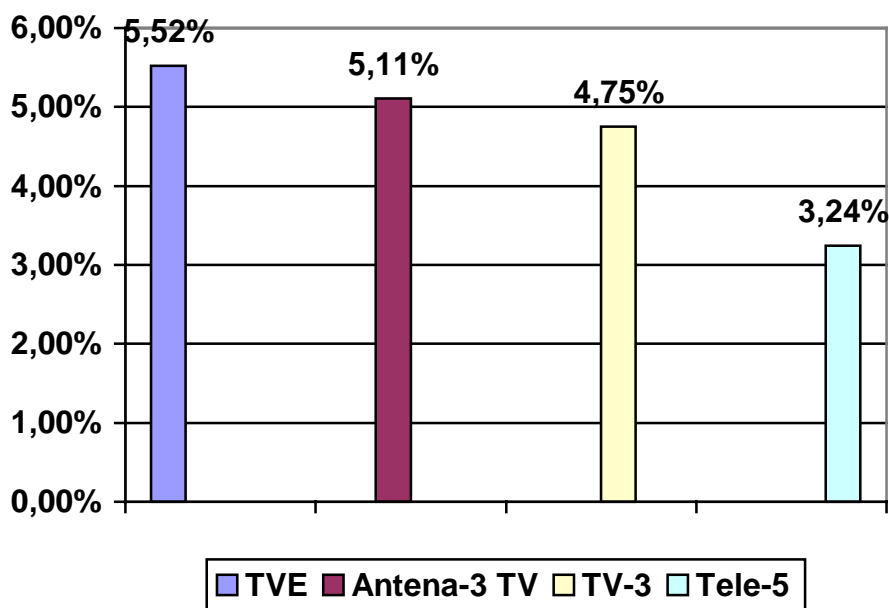
4.3.5.-ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CADENAS

A excepción de *Antena-3 Televisión*, el resto de cadenas sitúa la información sobre la Ley de Extranjería, dentro de las destacadas en el sumario; pero es *Antena-3 Televisión* la que nos muestra un tratamiento más positivo e integrador hacia el colectivo de inmigrantes. En consecuencia y al menos en esta noticia, no existe una relación directa entre noticia destaca en sumario y tratamiento visual positivo o no.

De las cuatro cadenas tres de ellas, *TVE-1*, *Antena-3 TV* y *TV-3*, dedican a la noticia, un porcentaje de tiempo parecido sobre el total del informativo, alrededor del 5% (ver gráfico 4.3.5.1.). Del mismo modo en la estructura de tiempos por grupos de imágenes (ver cuadro 4.3.5.1), estas tres cadenas destinan alrededor del 55% a imágenes y declaraciones de inmigrantes, y el 45% restante a fuentes oficiales, conductor en plató y stand-ups de periodistas. *Tele-5* dedica un porcentaje de tiempo sensiblemente inferior,

un 3% sobre el total, e invierte los porcentajes de tiempo, un 42% a imágenes de inmigrantes y declaraciones (aunque es necesario volver a insistir que las declaraciones no son directamente de inmigrantes sino de un dirigente de una asociación de apoyo, por lo tanto, el porcentaje real en el que aparecen inmigrantes solo es de un 18% y un 58% a fuentes oficiales y conductor en plató.

4.3.5.1 / Porcentajes de tiempo emitido por cadenas-Ley Extranjería 1996



Cuadro 4.3.5.1/ Porcentajes tiempo grupos de imágenes-Ley Extranjería 1996

	TVE	A-3 TV	TV-3	Tele-5
Imágenes inmigrantes	53,5%	53,5%	55,5%	41,5%
Imágenes periodistas	27,6%	36,3%	21,2%	37,2%
Fuentes oficiales	18,9%	10,2%	23,1%	21,3%
Total	100%	100%	100%	100%

De los seis items analizados, el más utilizado en cada uno de ellos es:

A.-Tipo de plano: Plano General 54%

B.-Punto de vista / Angulación de la cámara: Frontal / A nivel 44%

C.-Tipo de luz: Ambiente 53%

D.-Profundidad de campo: Mucha 55%

E.-Tipo de objetivo: Normal 44%

F.-Exterior / Interior: Interior 64%

De estos resultados lo más destacable es comprobar que tanto el item que hace referencia al punto de vista / angulación , como el del tipo de objetivo no tienen, por decirlo de alguna forma, un claro dominador ya que en ninguno de los dos casos el más utilizado no supera el 44%. También es interesante remarcar que el 64% de las imágenes están realizadas en interiores.

En cuanto a la actualidad de las imágenes empleadas, a excepción de las declaraciones oficiales, declaraciones de inmigrantes y parte de las utilizadas por *Antena-3 TV* y *Tele-5*, el resto son o parecen de archivo. La utilización del archivo puede conllevar, que por las prisas inherentes a los medios de comunicación, no se encuentren las más adecuadas y se utilicen unas excesivamente genéricas o inadecuadas, con la problemática que ello puede conllevar en la percepción, por parte del teleespectador, del contenido real de la noticia. Es importante matizar, que cuando en el inicio del párrafo decimos: parecen de archivo, hacemos principalmente referencia que al ver , por ejemplo a unos inmigrantes realizando trámites burocráticos, evidentemente no estamos en disposición de saber, si no nos lo dicen, si las imágenes son de actualidad o no, pero al ser excesivamente genéricas, nos permiten pensar que son de archivo. Para que no ocurriera dicha confusión,

creemos muy necesaria la indicación de si realmente las imágenes son de actualidad o no, tal y como se ha especificado en el capítulo 3 (Marco Teórico).

Por lo tanto, al menos en esta primera noticia analizada, estamos en disposición de afirmar, que no es un tema lo suficientemente importante como para dedicarle un rodaje específico.

Un número muy elevado de las imágenes utilizadas, son el clásico recurso de colocar unas imágenes totalmente vacías de contenido, para que no aparezca exclusivamente el conductor del noticiario. Por lo tanto, no dejan de hacer la llamada radio en colores, es decir imágenes que solo sirven para dar mayor dinamismo al informativo.



TVE



Antena 3-TV



TV-3



Tele-5

Otro elemento importante es la falta de declaraciones por parte de los inmigrantes, ya que solo *TVE* ofrece imágenes de las mismas.

Los elementos técnico-compositivos más proclives a influir en un tratamiento positivo o negativo son:

A.-Objetivo. Al utilizar un teleobjetivo y desde una distancia de toma lejana, como en el caso de *Tele-5*, y en función de las características intrínsecas del teleobjetivo (ver capítulo 3 Marco Teórico), favorecemos todavía más, la percepción de lejanía respecto a la persona enfocada (en este caso los inmigrantes), y en consecuencia la sensación que tiene el espectador es que miramos al inmigrante con recelo y desconfianza.



Tele-5

B.-Luz. La utilización del claroscuro comporta una sensación tenebrosa del espacio que se muestra, por lo tanto, es más fácil mirar con desconfianza a las personas que residan en una casa con estas característica lumínicas. Un lugar luminoso es más propicio para crear una atmósfera de relajación, tranquilidad y en consecuencia de acercamiento hacia los inmigrantes que habitan dicho espacio. Esto lo podemos comprobar al comparar el tratamiento lumínico que da *TVE* (claroscuro) respecto al que ofrece

Antena-3 TV (luminoso). Este aspecto, la luz, queda todavía más enfatizado al ver en *TVE* las ventanas de la casa totalmente cerradas (no entra luz natural), están aislados y en cambio las de *Antena-3 TV* abiertas (sí entra luz natural), por lo tanto quieren relacionarse con el exterior.



TVE



Antena-3 TV

C.-Movimiento de la cámara. La forma que tiene la cámara de desenvolverse entre los inmigrantes, es muy importante en la percepción que puede dar la televisión de dicho colectivo. Esto lo podemos apreciar con la forma que tiene de moverse la cámara en la manifestación que nos muestra *TV-3* y la familia de *Antena-3 TV*. En los dos casos la cámara se mueve con total normalidad y naturalidad entre los inmigrantes (como si fuera uno más), en consecuencia, nosotros como espectadores, tenemos la sensación de participar en lo que aparece en pantalla. Todo ello también se ve favorecido al utilizar en ambos casos unos objetivos angulares o normales, ya que no muestran distancias entre los inmigrantes y los telespectadores.



TV-3



Antena-3 TV

D.-Barreras físicas. Cuando existe algún elemento factible de ser utilizado como obstáculo entre la cámara y los inmigrantes y ésta lo utiliza para quedar escondida o parapetada, la percepción que tenemos es la de mirar al colectivo de inmigrantes con reticencia. Nos los miramos escondidos, casi dando la sensación de que los estamos espiando y por lo tanto, no queremos ser vistos por ellos. Esto lo podemos apreciar perfectamente en *TVE* cuando muestra la casa de una familia de inmigrantes, y la cámara está medio escondida detrás de una butaca, si nosotros somos partícipes de lo que está ocurriendo en un determinado lugar nunca nos esconderemos.



TVE

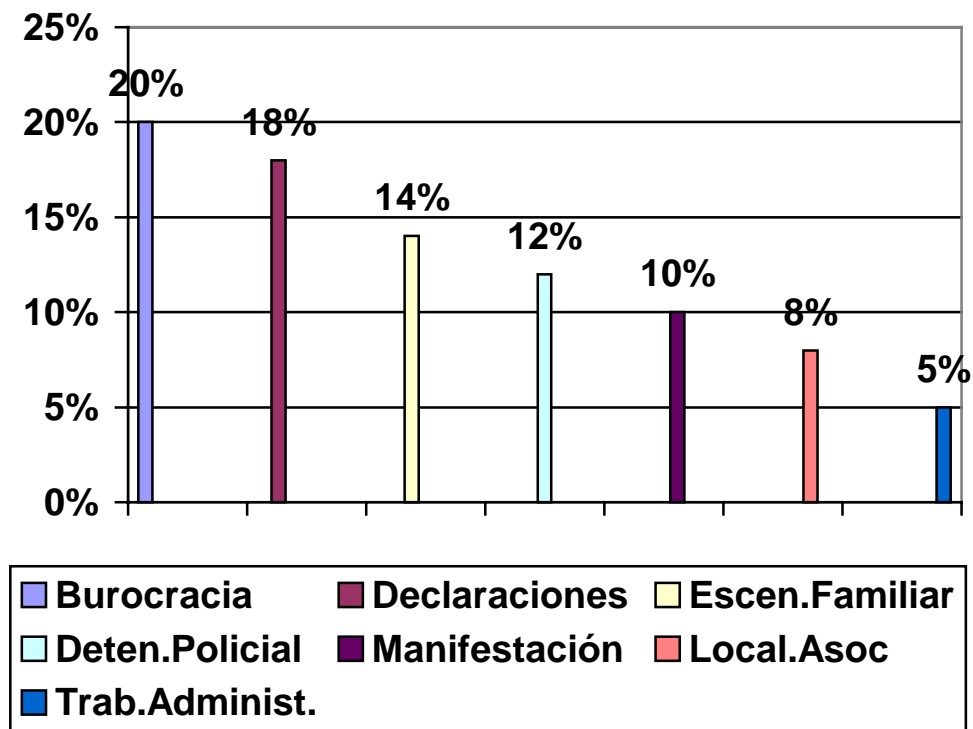
ACTIVIDADES EN LAS QUE APARECEN LOS INMIGRANTES

Cuadro 4.3.5.2/ 2-2-96 Ley Extranjería

	TVE	A-3 TV	TV-3	Tele 5	Total	%
Burocracia	9''	-	25''	13''	45''	20,1%
Declaraciones	19''	-	-	22''*	41''	18,3%
Escenas Familiares	15''	16''	-	-	31''	13,9%
Detenciones Policial	-	10''	17''	-	27''	12,1%
Manifestación	-	-	23''	-	23''	10,3%
Locales Asociación	-	17''	-	-	17''	7,6%
Trab.Administrativos	-	10''	-	-	10''	4,9%
Sin Actividad	4''	-	-	4''	8''	3,5%
Trabajo Campo	7''	-	-	-	7''	3,1%
Su Casa	7''	-	-	-	7''	3,1%
Caminando Calle	7''	-	-	-	7''	3,1%
Total	1'08''	53''	1'05''	39''	3'43''	100%

*Como ya hemos comentado anteriormente, dentro de este apartado están las declaraciones realizadas por un representante de una asociación de apoyo, si solo tuviéramos en cuenta las declaraciones realizadas por los propios inmigrantes el porcentaje bajaría aproximadamente a un 8%.

**Gráfico 4.3.5.2 /Porcentajes actividades
inmigrantes-Ley Extranjería1996**



*Para mayor comodidad de lectura los porcentajes se han redondeado.

Si analizamos detenidamente el cuadro 4.3.5.2 y el gráfico 4.3.5.2, podemos ver que no hay una actividad que sobresalga en exceso por encima del resto (ninguna sobrepasa el 20%) y que el tratamiento es un tanto desigual entre las cuatro cadenas analizadas. Así nos encontramos en que no hay ninguna actividad que sea tratada por las cuatro cadenas conjuntamente. Solo una, la burocracia, es tratada por tres de ellas (*TVE*, *TV-3* y *Tele-5*) y el resto de actividades por una o dos cadenas simultáneamente.

Ya hemos comentado en apartados anteriores el excesivo tiempo dedicado, con la excepción *Antena-3 TV*, a la burocracia que tienen que realizar los

inmigrantes. Siendo como son imágenes la mayoría de ellas un tanto vacías de contenido, es chocante el comprobar que porcentualmente es la actividad a la que le dedican un mayor tiempo. ¿Por qué ocurre esto? La respuesta posiblemente la encontraríamos en el papel que en ocasiones tiene la imagen en los informativos: tapar al conductor para dar mayor dinamismo al noticiario y de esta forma hacer, teóricamente, un producto más audiovisual que radiofónico.

El comentario anterior, también sería válido, para imágenes como las de la manifestación que nos muestra *TV-3* o las de lo que puede ser un local de una asociación de inmigrantes en *Antena-3 TV*.

Dentro de las actividades en las que aparecen los inmigrantes, nos encontramos con una serie de datos que influyen poderosamente en la proyección que recibimos desde los informativos diarios, sobre el colectivo de inmigrantes. Un ejemplo de ello lo podemos apreciar al comprobar que las imágenes de detenciones policiales superan en cuatro puntos a las que los inmigrantes están trabajando y dichas detenciones solo son superadas en dos puntos por las escenas familiares. ¿Por qué ocurre esto? ¿Qué imagen nos pretenden mostrar? Evidentemente las detenciones es algo habitual y por lo tanto no tenemos de obviarlo (ya hemos comentado en el capítulo 3 sobre el Marco Teórico, que tratamiento positivo no es mostrar exclusivamente las noticias favorables), incluso tanto *Antena 3-TV* como *TV-3*, las dos cadenas que ofrecen dichas imágenes, seleccionan unas imágenes que las podemos considerar neutras, por lo tanto, el tratamiento visual no lo podemos considerar negativo. En consecuencia, en este caso, el problema no es el tipo de imágenes seleccionadas, lo preocupante es comprobar que el tiempo dedicado a actividades como la laboral este por debajo de las detenciones policiales.

También es importante el no potenciar estereotipos existentes sobre dicho colectivo. *TVE* nos presenta a un inmigrante colocándose vestido y con zapatos dentro de la cama, ¿qué imagen proyecta?. La respuesta es obvia: dejadez y suciedad. Si la situación es totalmente artificial (la cámara está dentro del barracón esperando a que entre), ¿por qué no se ha tenido en cuenta?. Supongamos que por las prisas del rodaje le haya pasado inadvertido al cámara, en el posterior editaje no se puede permitir que vuelva a ocurrir.

4.4.-REGULARIZACIÓN PERMISOS DE TRABAJO

Desde un punto de vista legislativo, el gobierno español, a partir del 17 de febrero de 1997, concede la posibilidad de legalizar la situación a 15.000 inmigrantes no comunitarios, que posean un pre-contrato de trabajo.

4.4.1 TVE

El *Telediario* abre edición, con un nuevo atentado terrorista de ETA, el estado del Pacto de Ajuria Enea y los problemas producidos por la meningitis en España. A continuación están los titulares siendo el que hace referencia a la Regularización de los Permisos de Trabajo, el tercero después de: el diálogo social y los problemas por la contaminación en Rusia.

El orden de desarrollo de las noticias es:

- 1.-Terrorismo. Atentado de ETA.
- 2.-Incidentes en el País Vasco
- 3.-Amenazas a magistrados
- 4.-Secuestro Ortega Lara

- 5.-Huelga del transporte
- 6.-Huelga gasolineras y taxistas
RAFAGA
- 7.-Meningitis en España
- 8.-Próximo congreso PSOE
- 9.-Ley de pensiones / I.U
- 10.-Fraude a la Seguridad Social
- 11.-Acciones Telefónica
RAFAGA
- 12.-Contaminación en Rusia
- 13.-Regularización Permisos de Trabajo
- 14.-Visita de los Reyes a Egipto.
- ...

4.4.1.1.-CRITERIOS CUANTITATIVOS

La noticia tiene una duración de 1'19", sobre un total de 39'01", lo que representa un porcentaje de tiempo del 3,37%.

ESTRUCTURA VISUAL DE LA NOTICIA

Cuadro 4.4.1.1.1/TVE 17-2-97 Permisos de trabajo

Conductor en plató	22"
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off	12" (A)
Declaraciones inmigrante	5" (B)
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off	7" (C)
Declaraciones inmigrante	7" (D)
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off	12" (E)
Declaraciones inmigrante	6" (F)
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off	7" (G)
Total	1' 18"

TIEMPOS POR GRUPOS DE IMÁGENES

Cuadro 4.4.1.1.2/TVE 17-2-97 Permisos de trabajo

Imágenes inmigrantes	38"	48,7%
Imágenes periodistas	22"	28,2%
Declaraciones inmigrantes	18"	23,1%
Total	1' 18"	100%

Es importante destacar que cerca del 25% de tiempo emitido, pertenece a las declaraciones de los inmigrantes, es decir los directamente implicados en la noticia.

DESCRIPCIÓN DE LAS IMÁGENES

(A)

A.1.-P.G. cola de inmigrantes. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.4.1.1.3/TVE 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Alto
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.2.-Varios P.P. cola de inmigrantes. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.4.1.1.5/TVE 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Alto
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.3.-P.G. de otra parte de la cola. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.4.1.1.6/TVE 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(B)

B.1.-P.P. inmigrante realizando unas declaraciones en la cola. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.4.1.1.7/TVE 17-2-97 Permisos de trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente + foco
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(C)

C.1.-P.G. cola de inmigrantes. Panorámica a la izquierda. Tiempo: 7 segundos.

Cuadro 4.4.1.1.8/TVE 17-2-97 Permisos de trabajo

Pto.Vista / Angulación	De espaldas / Alto
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(D)

D.1.-P.P. inmigrante realizando unas declaraciones. Tiempo: 7 segundos.

Cuadro 4.4.1.1.9/TVE 17-2-97 Permisos de trabajo

Pto.Vista / Angulación	Tres cuartos / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(E)

E.1.-P.G. de unos inmigrantes subiendo por las escaleras de un edificio.
 Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.4.1.1.10/TVE 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Interior



Corte.

E.2.-P.G. de una sala de espera. Los inmigrantes están sentados, los vemos de espaldas. Algunos parece que estén mirando a la cámara.
 Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.4.1.1.11/TVE 17-2-97 Permisos de trabajo

Pto.Vista / Angulación	De espaldas / A nivel
Luz	Ambiente + foco
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Interior



Corte.

E.3.-P.M. de un inmigrante, con unos impresos en la mano. Tiempo: 2 seg.

Cuadro 4.4.1.1.12/TVE 17-2-97 Permisos de trabajo

Pto.Vista / Angulación	De espaldas / Picado
Luz	Ambiente + foco
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Interior



Corte.

E.4.-P.G. de la misma sala de espera. Sería en cierto modo el contraplano / contracampo del **E.2.-Panorámica** hacia la derecha. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.4.1.1.13/TVE 17-2-97 Permisos de trabajo

Pto.Vista / Angulación	Lateral / Picado
Luz	Ambiente + foco
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Interior



Corte.

(F)

F.1.-P.P. inmigrante realizando unas declaraciones. Volvemos a estar en la cola inicial. Tiempo: 6 segundos.

Cuadro 4.4.1.1.14/TVE 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	3 / 4 / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(G)

G.1.-P.G. sala de espera anterior, en la que los inmigrantes están recibiendo unas indicaciones, por parte de un funcionario. Panorámica a la izquierda. Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.4.1.1.15/TVE 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente + foco
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Interior



Corte.

G.2.-P.G. de una de las hileras de sillas de la sala donde están los inmigrantes esperando. En las manos todos tienen unos impresos. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.4.1.1.16/TVE 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Lateral / Picado
Luz	Ambiente + foco
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Interior



Corte.

G.3.-P.D. de los impresos en las manos de un inmigrante. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.4.1.1.17/TVE 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Lateral / Picado
Luz	Ambiente + foco
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Interior



Corte.

ITEMS ANALIZADOS

Cuadro 4.4.1.1.18/TVE 17-2-97 Permisos trabajo

Tipo de plano

Plano Detalle	7%
Primer Plano	26%
Plano Medio	7%
Plano General	60%
Total	100%

Cuadro 4.4.1.1.18/TVE 17-2-97 Permisos trabajo

Punto de vista-Angulación de la cámara

Frontal / A nivel	14%
Frontal / Alto	14%
Frontal / Picado	7%
Lateral / Picado	23%
Lateral / A nivel	7%
De espaldas / Alto	7%
3/ 4 / A nivel	14%
De espaldas / A nivel	7%
De espaldas / Picado	7%
Total	100%

Cuadro 4.4.1.1.19/TVE 17-2-97 Permisos trabajo

Tipo de luz

Ambiente	53%
Ambiente + foco cámara	47%
Total	100%

Cuadro 4.4.1.1.20/TVE 17-2-97 Permisos trabajo
Profundidad de campo

Mucha	50%
Normal	44%
Poca	6%
Total	100%

Cuadro 4.4.1.1.21/TVE 17-2-97 Permisos trabajo
Tipo de objetivo

Normal	40%
Angular	47%
Tele	13%
Total	100%

Cuadro 4.4.1.1.22/TVE 17-2-97 Permisos trabajo
Exterior-Interior

Exterior	53%
Interior	47%
Total	100%

ACTIVIDADES EN LAS QUE APARECEN LOS INMIGRANTES

Cuadro 4.4.1.1.23/TVE 17-2-97 Permisos de trabajo

Haciendo cola	23''	40,3%
Declaraciones	19''	33,3%
Esperando y recibiendo información	15''	26,4%
Total	57''	100%

4.4.1.2.-CRITERIOS CUALITATIVOS

Es importante destacar que la información sobre los Permisos de trabajo realizada por *TVE* aparece en los titulares, pero en cambio su posterior desarrollo no es hasta el tercer bloque de noticias. Dicho bloque es como un cajón de sastre, donde aparecen informaciones de ámbitos muy distintos.

Es esta una noticia, que visualmente hablando, no sabemos prácticamente hasta el final de la misma, dónde y por qué están haciendo cola los inmigrantes, ya que los vamos viendo en las colas formadas en la calle,

entrando en unas dependencias (no sabemos cuales), son informados y al final en el último plano, **G.3.**, vemos unos impresos con el anagrama del Ministerio de Trabajo. Por lo tanto, desde el punto de vista del tratamiento informativo de la imagen, haría falta alguna referencia del lugar donde se encuentran los inmigrantes, mucho antes, no al final de la noticia. Es decir, si no existiera este último plano, estas imágenes podrían acompañar una información, por ejemplo: sobre los permisos de residencia, ley de extranjería, etc.



G.2



G.3

Independientemente de esta problemática, el tratamiento visual que reciben los inmigrantes lo podemos considerar correcto, ya que no aparece ningún elemento distorsionador. Aunque, bien es cierto, que las imágenes de las colas y la espera para ser informados, son excesivamente largas y por lo tanto demasiado genéricas.

En consecuencia, el problema básicamente lo encontramos en que de los 57 segundos que dura el total de la información, 48 segundos (el 66%), están dedicados a mostrarnos las colas y la espera que tienen que realizar los inmigrantes para recibir información, por lo tanto, son unas imágenes excesivamente reiterativas y vacías de contenido. Se podrían haber introducido algunas imágenes de actividades laborales en las que aparecieran inmigrantes y de esta forma poder contextualizar mejor el

contenido visual de la información.

Es importante recordar que hay las declaraciones de tres inmigrantes, **B.1-D.1-F.1**, y que representan algo más del 30% de tiempo referente a las actividades en las que aparecen los inmigrantes, cuestión muy importante en este tipo de noticias, ya que de esta forma visualmente se puede apreciar que existe un acercamiento entre ellos y la cámara, y como consecuencia entre el inmigrante y el telespectador. Igualmente los primeros planos de los mencionados inmigrantes, desde la vertiente técnica los podemos considerar totalmente correctos.



D.1



F.1

En conjunto, la calidad visual informativa de las imágenes, no guarda relación con el hecho de ser una noticia que se ha destacado en los titulares.

4.4.2.-ANTENA-3 TV

Las *Noticias*, abre el informativo hablando del problema de la meningitis en España, para continuar con el atentado de ETA, la huelga del transporte, el problema de los altos cargos y el gobierno, el viaje de los Reyes a Egipto y el festival de cine de Berlín. A destacar que no existe un sumario con titulares, sino que las noticias anteriormente mencionadas, tienen un ligero desarrollo.

El orden de las noticias es el siguiente:

- 1.-Problemas con la meningitis en España.
- 2.-Atentado de ETA.
- 3.-Próxima reunión de la mesa de Ajuria Enea.
- 4.-Violencia en el País Vasco.
- 5.-13 meses de secuestro de Ortega Lara
- 6.-Huelga del transporte.
- 7.-Huelga del taxi
- 8.-Problemas con las gasolineras.
- 9.-Acciones Telefónica.
- 10.-Cambio del dólar.
- 11.-Declaraciones ejecutiva PSOE.
- 12.-Aumento de altos cargos del gobierno
- PUBLICIDAD
- 13.-Los Reyes en Egipto
- 14.-Proyecto ley de inmigrantes en Francia
- 15.-Regularización Permisos de Trabajo
- 16.-Deportes
- ...

4.4.2.1.-CRITERIOS CUANTITATIVOS

La noticia tiene una duración de 35", sobre un total de 39'55", lo que representa un porcentaje de tiempo del 1,46%

ESTRUCTURA VISUAL DE LA NOTICIA

Cuadro 4.4.2.1.1Antena-3 17-2-97 Permisos de trabajo

Conductor en plató	13"
Imágenes inmigrantes. Conductor voz en off	22" (A)
Total	35"

TIEMPOS POR GRUPOS DE IMÁGENES

Cuadro 4.4.2.1.2/Antena-3 17-2-97 P. trabajo

Imágenes inmigrantes	22"	62,8%
Imágenes periodistas	13"	37,2%
Total	35"	100%

DESCRIPCIÓN DE LAS IMÁGENES

(A)

A.1.-P.G de una cola de inmigrantes. Panorámica muy rápida hacia la izquierda. Tiempo: 12 segundos.

Cuadro 4.4.2.1.3/Antena-3 17-2-97 P. trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Alto
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.2.-P.M. de unos inmigrantes de la cola anterior, entrando en un edificio. Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.4.2.1.4/Antena-3 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.3.-P.D. rótulo “Ministerio Asuntos Sociales”. Zoom out volviéndose a ver la cola de inmigrantes. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.4.2.1.5/Antena-3 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Alto
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Tele → Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.4.-P.G. del contracampo / contraplano de la cola de inmigrantes. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.4.2.1.6/Antena-3 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior	Exterior



Corte.

ITEMS ANALIZADOS

Cuadro 4.4.2.1.7/A-3TV 17-2-97 Permisos trabajo

Tipo de plano

Plano Detalle	25%
Plano Medio	25%
Plano General	50%
Total	100%

Cuadro 4.4.2.1.7/A-3TV 17-2-97 Permisos trabajo

Punto de vista-Angulación de la cámara

Frontal / A nivel	25%
Frontal / Alto	50%
Lateral / A nivel	25%
Total	100%

Cuadro 4.4.2.1.8/A-3TV 17-2-97 Permisos trabajo
Tipo de luz

Ambiente	100%
Total	100%

Cuadro 4.4.2.1.9/A-3TV17-2-97 Permisos trabajo
Profundidad de campo

Mucha	100%
Total	100%

Cuadro 4.4.2.1.10/A-3TV 17-2-97 Permisos trabajo
Tipo de objetivo

Normal	40%
Angular	40%
Tele	20%
Total	100%

Cuadro 4.4.2.1.11/A-3TV 17-2-97 Permisos trabajo
Exterior-Interior

Exterior	100%
Total	100%

ACTIVIDADES EN LAS QUE APARECEN LOS INMIGRANTES

Cuadro 4.4.2.1.12/Antena-3 17-2-97 P. de trabajo

Haciendo cola	22''	100%
Total	22''	100%

4.4.2.2.-CRITERIOS CUALITATIVOS

Si bien es cierto que ni la noticia anterior, inmigrantes en Francia, ni la posterior, deportes, pueden tener un efecto concreto sobre la información de los Permisos de trabajo (más bien es de valorar que esté a continuación de la problemática existente en Francia, para dar a entender que no solo es una cuestión española sino del conjunto de la Unión Europea). Lo que si consideramos negativo, es tanto su ubicación dentro del conjunto de las

informaciones, la última, como el tiempo dedicado, 35 segundos o lo que es lo mismo el 1,46% del tiempo emitido, dando de esta forma a entender la poca importancia y relevancia que se le otorga.

Visualmente hablando, estamos ante un claro ejemplo de radio ilustrada o radio en colores (ver capítulo 3 Marco Teórico). Las imágenes no hacen otra cosa que reiterar algo que ya está comentando el conductor, y que son las largas colas que se han producido en el ministerio de Asuntos Sociales. Por lo tanto, es difícil valorar si el tratamiento visual es positivo o negativo por la forma de mostrar a los inmigrantes. Es negativo por el propio planteamiento deficiente que tiene la noticia desde el punto de vista visual. En consecuencia, la pregunta más lógica que nos podemos hacer es ¿qué necesidad había para colocar dichas imágenes?. La respuesta es clara y concisa: ninguna. Por consiguiente nos podemos preguntar: ¿qué función tiene, en este caso la imagen?. Pura y simplemente tapar el busto del conductor y darle colorido al informativo. Si partimos de la base de que la imagen se tiene que complementar con el audio, estamos ante un producto radiofónico y no audiovisual.

Viendo exclusivamente las imágenes, solo sabemos que están localizadas en Madrid, por un rótulo que aparece en la pantalla, **A.1.**, pero la información que nos falta es saber donde están ubicadas ya que la placa del ministerio de Asuntos Sociales / Dirección General de Migraciones, **A.3.**, no aparece hasta prácticamente el final de la noticia.



A.1



A.3

La calidad técnica de las imágenes es bastante deficiente, panorámicas muy rápidas y puntos de vista excesivamente altos, en **A.1.** (que a nivel compositivo, provocan un exceso de “aire” en la parte superior del encuadre, que no aporta ningún valor informativo añadido a la imagen) y una toma lejana al final de **A.4.** (que provoca un cierto distanciamiento respecto a los inmigrantes). Esta deficiencia provoca que inicialmente, nos cueste apreciar que las personas que están haciendo cola sean inmigrantes.



A.1



A.4

Esta falta de calidad, también la encontramos en la propia elaboración visual, no sabemos que hacen cuando entran en la Dirección General de Migraciones y tampoco tenemos declaraciones de los inmigrantes.

Por lo tanto, estamos ante un tratamiento informativo y técnico, totalmente falto de la mínima calidad exigible en una cadena de televisión que se supone puntera.

4.4.3.-TV-3

El *Telenoticias* abre con la información sobre un nuevo atentado de la organización terrorista ETA, a continuación el seguimiento de la huelga del transporte y después los titulares, donde no se hace ninguna referencia a la Regularización de los Permisos de Trabajo.

El orden de desarrollo de las noticias es:

- 1.-Atentado ETA.
- 2.-Huelga del transporte.
RÁFAGA
- 3.-Gerente de una empresa tiroteado.
- 4.-Caso Pascual Estivill.
- 5.-Ratificación condena para el narco José L. Charli.
- 6.-Meninigitis en España.
RÁFAGA
- 7.-Regularización Permisos de Trabajo
- 8.-Proyecto de ley de inmigración en Francia.
- 9.-Vacas locas.
- ...

4.4.3.1.-CRITERIOS CUANTITATIVOS

La noticia tiene una duración de 30'' sobre un total de 42'56, lo que representa un porcentaje de tiempo del 1,08%.

ESTRUCTURA VISUAL DE LA NOTICIA

Cuadro 4.4.3.1.1/TV-3 17-2-97 Permisos de trabajo

Imágenes inmigrantes. Conductor voz en off	23'' (A)
Conductor en plató	7''
Total	30''

TIEMPOS POR GRUPOS DE IMÁGENES

Cuadro 4.4.3.1.2/TV-3 17-2-97 Permisos trabajo

Imágenes inmigrantes	23''	76,6%
Imágenes periodista	7''	23,4%
Total	30''	100%

DESCRIPCIÓN DE LAS IMÁGENES

(A)

A.1.-P.M.cola de inmigrantes. En la pared vemos el rótulo de: “Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Delegación de Barcelona”. Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.4.3.1.4/TV-3 17-2-97 Permisos de trabajo

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.2.-P.G. contracampo / contraplano de la cola de inmigrantes. Pequeña panorámica a la izquierda. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.4.3.1.5/TV-3 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.3.-P.G. inmigrantes informándose en un mostrador. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.4.3.1.6/TV-3 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente + foco
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Interior



Corte.

A.4.-P.D. manos inmigrante rellenando unos formularios. Zoom Out hasta ver otros inmigrantes realizando la misma actividad. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.4.3.1.7/TV-3 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Ambiente + foco
Profundidad de campo	Poca → Mucha
Objetivo	Tele → Angular
Exterior / Interior	Interior



Corte.

A.5.-P.G. inmigrantes sentados en una sala siendo informados. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.4.3.1.8/TV-3 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Interior



Corte.

A.6.-P.G. de la misma sala de unos inmigrantes mirando unos impresos. Tiempo: 3 segundos

Cuadro 4.4.3.1.9/TV-3 17-2-97 Permisos de trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Contrapicado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Interior



Encadenado.

ITEMS ANALIZADOS

Cuadro 4.4.3.1.10/TV-3 17-2-97 Permisos trabajo

Tipo de plano

Plano Detalle	14%
Plano Medio	14%
Plano General	72%
Total	100%

Cuadro 4.4.3.1.11/TV-3 17-2-97 Permisos trabajo

Punto de vista-Angulación de la cámara

Frontal / Picado	17%
Frontal / Contrapicado	17%
Lateral / A nivel	66%
Total	100%

Cuadro 4.4.3.1.12/TV-3 17-2-97 Permisos trabajo

Tipo de luz

Ambiente	67%
Ambiente + foco	33%
Total	100%

Cuadro 4.4.3.1.13/TV-3 17-2-97 Permisos trabajo
Profundidad de campo

Mucha	86%
Poca	14%
Total	100%

Cuadro 4.4.3.1.14/TV-3 17-2-97 Permisos trabajo
Tipo de objetivo

Normal	29%
Angular	57%
Tele	14%
Total	100%

Cuadro 4.4.3.1.15/TV-3 17-2-97 Permisos trabajo
Exterior-Interior

Exterior	33%
Interior	67%
Total	100%

ACTIVIDADES EN LAS QUE APARECEN LOS INMIGRANTES

Cuadro 4.4.3.1.16/TV-3 17-2-97 Permisos de trabajo

Recibiendo información	12"	52,1%
Haciendo cola	7"	30,4%
Rellenando impresos	4"	17,5%
Total	23"	100%

4.4.3.2.-CRITERIOS CUALITATIVOS

Noticia ofrecida por *TV-3* a la que se le da poca importancia, ya que se desarrolla en el tercer bloque del informativo y con muy poca profundidad. En este bloque todas las noticias, a excepción de la analizada, Regularización de los Permiso de Trabajo, son de ámbito internacional. A destacar que aparezca justo antes de otra noticia también sobre inmigración, en este caso en Francia, para potenciar la idea de que el problema de la inmigración pertenece a toda la Unión Europea. Aunque la

información francesa tiene una dedicación y elaboración superior, cerca de 2 minutos, frente a los 30 segundos de la noticia analizada.

Son estas unas imágenes que en parte las podríamos englobar dentro de la categoría de imagen informativa; ya que primero vemos a unas personas haciendo cola, **A.1.**, que por sus rasgos vemos que son inmigrantes, y rápidamente la cámara nos sitúa mostrando un rótulo de la delegación del ministerio de Trabajo en Barcelona, para pasar a continuación a un plano en el que están rellenando impresos, **A.4.**, y acabar en otro, **A.5.**, en el que se les ve que están recibiendo algún tipo de información. Por lo tanto, sin necesidad del off del conductor del programa, estamos en disposición de imaginarnos que los inmigrantes, necesitan solventar algún tipo de problema laboral.



A.1



A.4



A.5

El tratamiento visual es positivo, no vemos tomas lejanas, no hay contrastes excesivos de luz, y la cámara se mueve con total naturalidad entre el colectivo de inmigrantes. También es positivo que algunos de los inmigrantes que aparecen en las imágenes, **A.6**, por su forma de vestir no concuerda con el estereotipo de inmigrante de baja categoría social.

Pero, a pesar del tratamiento positivo, detectamos que se trata de una noticia muy poco elaborada, ya que no hay declaraciones de los inmigrantes y a nivel visual, tampoco vemos cuales son los tipos de trabajo que realizan.

De la misma forma consideramos negativo, el poco tiempo que se le dedica, alrededor del uno por ciento, sobre el total del *Telenoticias*.

4.4.4.-Tele-5

Las *Noticias*, abre edición con el nuevo atentado de ETA en Bilbao, la huelga del transporte y la no vacunación masiva por la meningitis. En el sumario aparece la referencia a la Regularización de los Permisos de Trabajo, en segundo lugar de un total de cinco informaciones.

El orden de desarrollo es:

- 1.-Atentado ETA
- 2.-Huelga del transporte
- 3.-Huelga de taxistas
- 4.-Fraude a la Seguridad Social
- CORTE-PUBLICIDAD
- 5.-Regularización de los Permisos de Trabajo
- 6.-Problema de la meningitis en España
- ...

4.4.4.1.-CRITERIOS CUANTITATIVOS

La noticia tiene una duración de 2'11", sobre un total de 51'55", lo que representa un porcentaje de tiempo del 4,2%.

ESTRUCTURA VISUAL DE LA NOTICIA

Cuadro 4.4.4.1.1/Tele-5 17-2-97 Permisos de trabajo

Conductor en plató	35"
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off	15" (A)
Declaraciones inmigrante	3" (B)
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off	7" (C)
Declaraciones inmigrante	15" (D)
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off	4" (E)
Declaraciones Directora Gral. Migraciones	13"
Declaraciones inmigrantes	11" (F)
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off	9" (G)
Declaraciones inmigrantes	12" (H)
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off	7" (I)
Total	2' 11"

TIEMPOS POR GRUPOS DE IMÁGENES

Cuadro 4.4.4.1.2/Tele-5 17-2-97 Permisos de trabajo

Imágenes inmigrantes	42"	32,1%
Declaraciones inmigrantes	41"	31,3%
Imágenes periodistas	35"	26,7%
Fuentes oficiales	13"	9,9%
Total	2' 11"	100%

Lo más destacable es que el 31% de las imágenes pertenecen a declaraciones de distintos inmigrantes.

DESCRIPCIÓN DE LAS IMÁGENES

(A)

A.1.-P.M. cola de inmigrantes, en la que hay discusiones entre un inmigrante y un guardia de seguridad. Panorámica a la izquierda. Tiempo: 9 segundos.

Cuadro 4.4.4.1.3/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.2.-P.G. cola de inmigrantes. La mitad superior del encuadre, no aporta ningún valor informativo. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.4.4.1.4/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	3 / 4 / Alto
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.3.-P.M. cola de inmigrantes, en la que se ve al anterior guardia de seguridad intentando poner orden. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.4.4.1.5/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(B)

B.1.-P.P. inmigrante realizando unas declaraciones. Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.4.4.1.6/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(C)

C.1.-P.G. cola de inmigrantes. Panorámica a la derecha, muy rápida. Tiempo: 7 segundos.

Cuadro 4.4.4.1.7/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(D)

D.1.-P.P. inmigrante realizando unas declaraciones. Es el mismo de **B.1.** Tiempo: 15 segundos.

Cuadro 4.4.4.1.8/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(E)

E.1.-P.G. cola inmigrantes. Travelling cámara a hombro. Tiempo: 4 seg.

Cuadro 4.4.4.1.9/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	3 / 4 / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(F)

F.1.-P.P. de una inmigrante realizando unas declaraciones. Tiempo: 6 segundos.

Cuadro 4.4.4.1.10/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	3 / 4 / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

F.2.-P.P. de una inmigrante realizando unas declaraciones. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.4.4.1.11/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	3 / 4 A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(G)

G.1.-P.G. cola de inmigrantes, en la que de nuevo se vuelven a mostrar las tensiones y discusiones. Tiempo: 6 segundos.

Cuadro 4.4.4.1.12/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

G.2.-P.G. cola de inmigrantes. Algunos vuelven con impresos en la mano.
 Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.4.4.1.13/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(H)

H.1.-P.P. de una inmigrante realizando unas declaraciones. Tiempo: 6 segundos.

Cuadro 4.4.4.1.14/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / interior	Exterior



Corte.

H.2.-P.P. de un inmigrante realizando unas declaraciones. Es el mismo de **B.1.** y **D.1.** Tiempo: 6 segundos.

Cuadro 4.4.4.1.15/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(I)

I.1.-P.M. de dos inmigrantes sentadas en un banco. Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.4.4.1.16/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Tele
Exterior / interior	Exterior



Corte.

I.2-P.P. de un inmigrante. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.4.4.1.17/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

I.3-P.G. cola de inmigrantes. La parte superior del encuadre no aporta ningún valor informativo, igual que en A.2. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.4.4.1.18/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Alto
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

ITEMS ANALIZADOS

Cuadro 4.4.4.1.19/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo
 Tipo de plano

Primer Plano	44%
Plano Medio	18%
Plano General	38%
Total	100%

Cuadro 4.4.4.1.20/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo
 Punto de vista-Angulación de la cámara

Frontal / A nivel	57%
Frontal / Picado	6%
Frontal / Alto	6%
Lateral / A nivel	6%
3 / 4 / A nivel	19%
3 / 4 / Alto	6%
Total	100%

Cuadro 4.4.4.1.21/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo
 Tipo de luz

Ambiente	100%
Total	100%

Cuadro 4.4.4.1.22/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo
Profundidad de campo

Mucha	50%
Normal	44%
Poca	6%
Total	100%

Cuadro 4.4.4.1.23/Tel-5 17-2-97 Permisos trabajo
Tipo de objetivo

Normal	25%
Angular	56%
Tele	19%
Total	100%

Cuadro 4.4.4.1.24/Tele-5 17-2-97 Permisos trabajo
Exterior-Interior

Exterior	100%
Total	100%

ACTIVIDADES EN LAS QUE APARECEN LOS INMIGRANTES

Cuadro 4.4.4.1.25/Tele-5 17-2-97 P. trabajo

Declaraciones	41''	49,3%
Haciendo cola	23''	28,7%
Colas + discusiones	19''	23,0%
Total	1' 23''	100%

4.4.4.2.-CRITERIOS CUALITATIVOS

Es importante el hecho de que *Tele-5* destaque en los titulares la noticia sobre la Regularización de los Permisos de Trabajo, y que sea la primera en el segundo bloque de noticias, teniendo como consecuencia una cierta relevancia dentro del conjunto del informativo.

Esta noticia podríamos dividirla perfectamente en dos partes, atendiendo al concepto de tratamiento positivo y tratamiento negativo, descrito en el capítulo 3 (Marco Teórico). Respecto al tratamiento positivo estaría el

tiempo dedicado a las declaraciones de los inmigrantes, **B.1-D.1-F.1-F.2-H.1-H.2**, casi el 50%. De esta forma podemos saber de primera mano su problemática, huyendo de las opiniones excesivamente oficialistas. Aunque posteriormente veremos que la realización de uno de los primeros planos (**H.1**), a nivel técnico es bastante deficiente.

Respecto al tratamiento negativo, *Tele-5*, dedica un tiempo excesivo, 19'' (cerca del 25%), a los intentos de colarse y tensiones que se han vivido en la cola, **A.1**, **A.3** y **G.1**.. Evidentemente si ha ocurrido este tipo de problemática no es cuestión de obviarla (ya hemos comentado en el capítulo 3, Marco Teórico) que tratamiento positivo no es presentar solo aquello favorable al colectivo de inmigrantes, es decir, no debemos ser paternalistas y solo mostrar comportamientos y actitudes que pudiéramos considerar correctas, sino mostrar la realidad tal cual. Pero al reincidir, en la anteriormente citada tensión, corremos el riesgo, de potenciar la idea o estereotipo que se puede tener de dicho colectivo: no saben guardar unas mínimas normas de convivencia.



A.1



A.1



A.3



G.1

Solo hacia el final de la noticia, vemos a unos inmigrantes con algún tipo de impresos en la mano, **G.2.** y en consecuencia podemos presuponer que hacen cola en algún centro oficial, por lo tanto, faltan referentes visuales para poder situar las colas. Tampoco hay planos del interior del lugar donde están haciendo las colas, ni detalles de los impresos que llevan en la mano.



G.2

Técnicamente hay alguna panorámica excesivamente rápida, **C.1.**, dos planos, **A.2.** y **I.3.**, en los que a nivel de encuadre sobra demasiado aire por la parte superior y como consecuencia, informativamente, no nos aporta ningún valor.



A.2



I.3

Otro elemento técnico a destacar nos lo encontramos en **H.1.**, y es la incorrecta utilización del angular en un primer plano. La cara de la inmigrante queda deformada al existir muy poca distancia entre la cámara y el rostro, por lo tanto, no aparece con las proporciones lógicas, algo que no ocurre en el resto de primeros planos, por ejemplo **B.1.**, en los que a pesar de la utilización del angular, como la distancia entre la cámara y el sujeto es algo mayor, no pasa dicho problema.



H.1



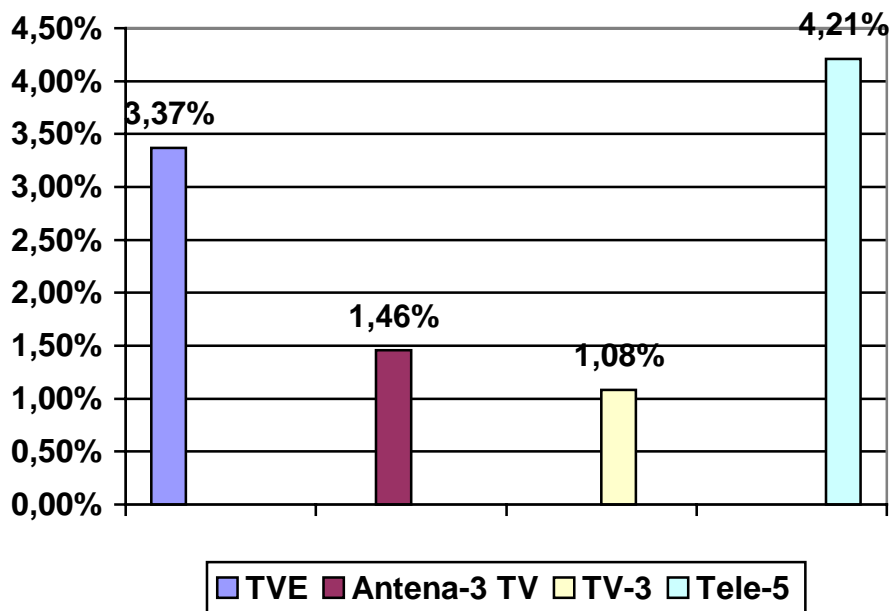
B.1

En conjunto nos encontramos ante unas imágenes excesivamente reiterativas con respecto a las colas, es decir, en cierto modo vacías de contenido, que a la vez reinciden en exceso, tal y como hemos dicho anteriormente, sobre las discusiones y tensiones, pero en cambio es muy positiva toda la parte de las opiniones de los inmigrantes.

4.4.5.-ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CADENAS

Nos encontramos ante una noticia con un tratamiento desigual referente al tiempo dedicado en cada uno de los informativos. Desde el 1% de *TV-3* hasta el 4,2% de *Tele-5* (ver gráfico 4.4.5.1.). Igualmente es diferente la situación de la noticia en el desarrollo de los informativos, así podemos ver que en *TVE* aparece en los titulares pero en cambio es la penúltima en el desarrollo de su informativo, y en *Tele-5* no está en los titulares pero tiene un lugar más destacado dentro del conjunto de noticias. En cuanto a los tiempos por grupos de imágenes (ver cuadro 4.4.5.1), lo más destacable es comprobar que en la única cadena en que hay fuentes oficiales es *Tele-5* y que las cuatro coinciden en dar a las imágenes en las que aparecen los inmigrantes un porcentaje de tiempo muy superior, respecto al resto.

Gráfico 4.4.5.1 / Porcentajes tiempo emitido por cadenas-Permisos de Trabajo 1997



Cuadro 4.4.5.1/ Porcentajes tiempo grupos de imágenes-Permisos trabajo 1997

	TVE	A-3 TV	TV-3	Tele-5
Imágenes inmigrantes	72%	63%	77%	63%
Imágenes periodistas	28%	37%	23%	27%
Fuentes oficiales	-	-	-	10%
Total	100%	100%	100%	100%

De los seis items analizados, el más utilizado en cada uno de ellos es:

A.-Tipo de plano: Plano General 55%

B.-Punto de vista / Angulación de la cámara: Frontal / A nivel 34%

C.-Tipo de luz: Ambiente 80%

D.-Profundidad de campo: Mucha 72%

E.-Tipo de objetivo: Angular 50%

F.-Exterior / Interior: Interior 71%

Respecto a estos items, la diferencia más acusada entre las cuatro cadenas analizadas la encontramos con el item que hace referencia a si las imágenes se han grabado en el exterior o interior. En las dos cadenas de titularidad privada (*Antena-3 TV* y *Tele-5*) el 100% de las imágenes han sido realizadas en el exterior, en cambio las de titularidad pública (*TVE* y *TV-3*) compaginan los exteriores y los interiores. También es interesante comprobar como que el punto de vista / angulación de la cámara más utilizado (frontal / a nivel), no pasa del 33%, por lo tanto podemos considerar que en esta noticia no existe un punto de vista / angulación de la cámara, claramente dominante.

Las cuatro cadenas tienen en común un rodaje específico para poder ilustrar la noticia, aunque en el caso de *Antena-3 TV*, tal y como hemos comentado anteriormente, son unas imágenes que simplemente sirven para

reafirmar algo que ya explica el conductor del informativo. Precisamente de las cuatro cadenas es la que el conductor del noticiario tiene porcentualmente una mayor presencia, el 37%, frente al 23% de *TV-3*, el 27% de *Tele-5* o el 28% de *TVE*.

Igualmente nos encontramos en *Antena-3 TV* y *Tele-5* con imágenes de una dudosa calidad técnica como: panorámicas demasiado rápidas, puntos de vista excesivamente altos, etc. ¿no había más imágenes donde elegir? ¿es fruto de las propias prisas inherentes a los medios de comunicación? ¿el tema no es lo suficientemente importante como para cuidar el producto audiovisual que se le ofrece al espectador?. Por lo tanto, en estas dos cadenas las cuestiones puramente técnicas influyen en una deficiente realización del producto audiovisual, independientemente del tema tratado.



A-3TV



Tele-5

Dentro del conjunto de la noticia, tal y como podemos apreciar en el cuadro 4.4.5.2, también es común a las cuatro cadenas, el excesivo tiempo dedicado a mostrarnos a los inmigrantes haciendo cola y realizando trámites burocráticos. Aunque porcentualmente hablando esta duración oscila entre el 77% de *TV-3* y el 63% de *Tele-5* y *Antena-3 TV*.



TVE



A-3TV



TV-3



Tele-5

El elemento técnico-compositivo más proclive a influir en un tratamiento positivo o negativo es:

Objetivo. Al realizar un P.P. con un angular y a una distancia de toma cercana a la persona, debido a las propias características técnicas de dicho objetivo, la persona aparece con el rostro deformado, es decir sin guardar las proporciones lógicas, tal y como ocurre en algún plano de *Tele-5*.



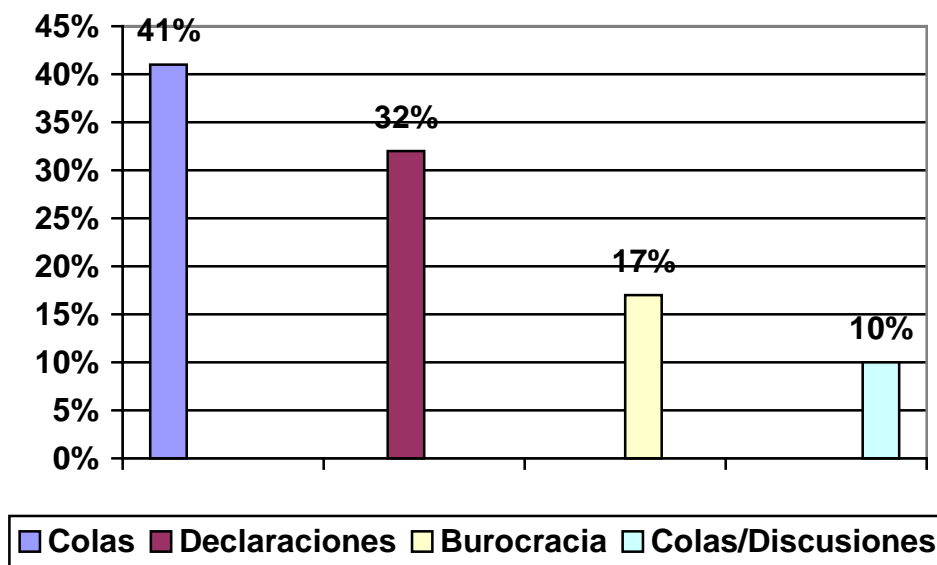
Tele-5

ACTIVIDADES EN LAS QUE APARECEN INMIGRANTES

Cuadro 4.4.5.2/17-2-97 Permisos de trabajo

	TVE-1	A-3 TV	TV-3	Tele-5	Total	%
Colas	23''	22''	7''	23''	75''	40,6%
Declaraciones	19''	-	-	41''	60''	32,4%
Burocracia	15''	-	16''	-	31''	16,8%
Colas / Discusiones	-	-	-	19''	19''	10,2%
Total	57''	22''	23''	1' 23''	3' 05''	100%

**Gráfico 4.4.5.2 /Porcentajes actividades-
Permisos trabajo 1997**



Existe un detalle que ya se ha comentado individualmente por cadenas, pero que es importante volver a mencionar, y es la excesiva reiteración que hace *Tele-5* sobre las tensiones y discusiones, propiciadas por las largas colas existentes. Esta situación nos lleva a la siguiente pregunta ¿por qué aparece este detalle en *Tele-5* y en *TVE* y *Antena-3 TV* no, si las tres cadenas han realizado la grabación en el mismo lugar y el mismo día?.

Intentando encontrar respuestas se ha visionado la noticia de *Tele-5* con el off, y curiosamente en el momento en que aparecen estas discusiones, las imágenes quedan sin off, para, por parte del espectador, poder escuchar mejor que estaba pasando en la cola. Es en detalles como éste que en ocasiones, sin una clara intencionalidad, dichas imágenes son percibidas como negativas respecto a la forma de ser y actuar del colectivo de inmigrantes.

Aunque, en contraposición también es *Tele-5* la cadena en que encontramos un mayor número de imágenes en las que los inmigrantes pueden dar su opinión (solo *TVE* también ofrece algunas), algo extremadamente importante.

Son unas imágenes que en conjunto las podemos considerar excesivamente genéricas y por lo tanto, la mayoría de ellas, solo sirven para dar un mayor dinamismo al informativo. Para paliar la excesiva dedicación anteriormente mencionado, colas y trámites burocráticos, se les podría haber intercalado, por ejemplo, algunas imágenes de inmigrantes realizando distintos tipos de trabajo, más declaraciones,.... Si la noticia trata sobre la Regularización de los Permisos de Trabajo, es lógico pensar que aparte de mostrarnos las colas que tienen que realizar para obtener los impresos para normalizar su situación, veamos también, cuales son los trabajos que habitualmente realizan.

En conjunto las imágenes utilizadas por *TV-3* y a pesar de su corta duración, informativamente hablando son las mejores (aunque carezcan de declaraciones de los inmigrantes, tipos de trabajo,...), ya que primero vemos unos inmigrantes haciendo cola, rápidamente los situamos, por el rótulo del ministerio del Trabajo y después ya los vemos rellenando los impresos y siendo informados.

4.5.-LEY DE EXTRANJERÍA 2000

La noticia trataba de las modificaciones que se querían introducir en la nueva Ley de Extranjería (Ley Extranjería-1), y en una campaña informativa que quería realizar el gobierno español en Marruecos sobre los problemas de la inmigración ilegal y también sobre las mafias existentes en ese país (Ley Extranjería-2).

4.5.1.-TVE

El *Telediario* tiene como noticia de portada la visita de Yasser Arafat a España. A continuación viene el sumario en titulares, sin que aparezca ninguna referencia a la Ley de Extranjería ni a Las mafias del norte de África. El orden de desarrollo de noticias es:

- 1.-Yasser Arafat en España
- 2.-Detención en Burdeos de dos activistas etarras.
- 3.-Ataque terrorista mediante dos bombonas de camping gas.
- 4.-Incidentes en el Parlamento de Vitoria.
- 5.-Aznar y la sensatez de los ciudadanos ante día FF.AA.
- 6.-Reunión junta directiva regional PP andaluz.
- 7.-Fenosa no compra Hidro Cantábrico.
- 8.-Fusión Pryca y Continente.
- 9.-Gobierno toma medidas subida precio gasolina,
- 10.-Información bursátil.
RAFAGA
- 11.-Pinochet visita hospital para chequeo médico.
- 12.-Aplazamiento elecciones en Venezuela.
- 13.-Elecciones en Perú no se aplazan.
RAFAGA
- 14.-Denuncia contra Insalud.
- 15.-Tribunal supremo falla a favor enfermo corazón.
- 16.-Ley Extranjería-1.
- 17.-Mafias inmigrantes/ Campaña Gobierno español en Marruecos (Ley Extranjería-2).
- 20.-Investigaciones falso principado de Sealand.
- ...

4.5.1.1.-CRITERIOS CUANTITATIVOS (LEY EXTRANJERÍA-1)

La noticia tiene una duración de 1' 28" Ley Extranjería (Ley de Extranjería-1) sobre un total de 47' 54", lo que representa un porcentaje de tiempo del 3%.

ESTRUCTURA VISUAL DE LA NOTICIA

Cuadro 4.5.1.1.1/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1

Conductor en plató	13"
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off	30" (A)
Imágenes Portavoz gobierno. Redactor voz en off	10"
Declaraciones Portavoz gobierno.	19"
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off	8" (B)
Imágenes Portavoz gobierno. Redactor voz en off	8"
Total	1' 28"

TIEMPOS POR GRUPOS DE IMÁGENES

Cuadro 4.5.1.1.2/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1

Imágenes inmigrantes	38"	43,1%
Fuentes oficiales	37"	42%
Imágenes periodistas	13"	14,9%
Total	1'28"	100%

Lo más destacable es comprobar la visión oficialista de la noticia, ya que el 42% de las imágenes pertenecen a las fuentes oficiales

DESCRIPCIÓN DE LAS IMÁGENES

(A)

A.1.-P.G. de una zodiac en el mar desplazándose por el mismo. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.5.1.1.3/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.2.-P.G. de dos personas, presumiblemente guardias civiles, entrando en el agua para poder sacar un cadáver. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.1.1.4/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	Lateral / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.3.-P.M. de una inmigrante, en el interior de un local, tapándose el rostro con una manta. Ligero zoom out. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.1.1.5/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Foco cámara
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Interior



Corte.

A.4.-P.P. de un inmigrante de espaldas. Zoom out para ver que está en el interior de un furgón policial junto a otros inmigrantes. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.1.1.6/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Foco cámara
Profundidad de campo	Poca → Normal
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Interior



Corte.

A.5.-P.G. de una inmigrante acompañada por la guardia civil, en el encuadre aparecen otras cámaras de televisión. Ligera panorámica a la derecha para seguir a la inmigrante. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.1.1.7/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	3 / 4 / Picado
Luz	Foco cámara
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Interior



Corte.

A.6.-P.M. de unos inmigrantes, en lo que podría ser un centro de acogida.
 Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.5.1.1.8/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Interior



Corte.

A.7.-P.M. de un niño al que le están dando de comer en la boca.
 Posiblemente sea el mismo lugar del plano anterior. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.1.1.9/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	Perfil / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Interior



Corte.

A.8.-P.G. de unos inmigrantes saliendo de lo que podrían ser unas dependencias policiales, algunos se tapan el rostro. Les acompañan miembros de la guardia civil. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.1.1.10/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.9.-P.M. de uno de los inmigrantes anteriores caminando, seguido por un guardia civil. Panorámica a la derecha, para poder ver como el grupo entra en otras dependencias. Tiempo: 6 segundos.

Cuadro 4.5.1.1.11/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(B)

B.1.-P.G. de una cola de gente, no sabemos si son inmigrantes. En la toma aparecen todos de espaldas. Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.5.1.1.12/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	De espaldas / Alto
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.2.-P.A. de la gente de la cola. Cámara al hombro haciendo un travelling. Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.5.1.1.13/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	De espaldas / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.3.-Contracampo. P.G. ahora podemos apreciar que son inmigrantes.
 Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.1.1.14/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

ITEMS ANALIZADOS

Cuadro 4.5.1.1.15/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1
 Tipo de plano

Primer Plano	8%
Plano Medio	34%
Plano Americano	8%
Plano General	50%
Total	100%

Cuadro 4.5.1.1.16/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1
 Punto de vista-Angulación de la cámara

Frontal / A nivel	35%
Frontal / Picado	25%
De espaldas / A nivel	8%
De espaldas / Alto	8%
Perfil / A nivel	8%
3 / 4 / A nivel	8%
3 / 4 / Picado	8%
Total	100%

Cuadro 4.5.1.1.17/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1
 Tipo de luz

Ambiente	75%
Foco cámara	25%
Total	100%

Cuadro 4.5.1.1.18/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1
 Profundidad de campo

Normal	54%
Mucha	31%
Poca	15%
Total	100%

Cuadro 4.5.1.1.19/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1

Tipo de objetivo

Normal	67%
Angular	8%
Tele	25%
Total	100%

Cuadro 4.5.1.1.20/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1

Exterior-Interior

Exterior	58%
Interior	42%
Total	100%

ACTIVIDADES EN LAS QUE APARECEN LOS INMIGRANTES

Cuadro 4.5.1.1.21/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-1

Detenciones policiales	16"	42,2%
Haciendo cola	8"	21%
Centros acogida	7"	18,4%
Paisajes	5"	13,2%
Muertos	2"	5,2%
Total	38"	100%

4.5.1.2.-CRITERIOS CUALITATIVOS

Es importante destacar que la noticia sobre la Ley de Extranjería (Ley de Extranjería-1) y la posterior campaña del Gobierno español en Marruecos (Ley de Extranjería-2), no aparecen en los titulares y el desarrollo de las mismas es en la parte final del informativo, que se convierte en un compendio de noticias de distintas temáticas.

El primer grupo de imágenes nos muestran la cruda realidad de la constante llegada de inmigrantes y las detenciones por parte de la Guardia Civil y el trágico final, la muerte, que en ocasiones encuentran en aguas del estrecho los inmigrantes que quieren dar el salto a Europa. En ningún momento podemos considerar estas imágenes negativas ya que muestran una realidad diaria. Aunque la duración de **A.1** y **A.2**, 7 seg., es excesiva.



A.1



A.2

Unas imágenes que podemos considerar positivas, **A.7.**, son aquellas en las que vemos a unos inmigrantes comiendo y la ternura que nos puede dar el ver a una madre dando de comer en la boca a su hijo. La cámara se mueva con total libertad entre ellos, por lo tanto, el espectador tiene una sensación de cercanía y de normalidad, no vemos a los inmigrantes como seres distantes, las podríamos considerar unas imágenes solidarias ya que los vemos distendidos y siendo alimentados en lo que se supone podría ser un centro de acogida. Esta última circunstancia es el único problema que tiene este grupo de imágenes, no sabemos donde se encuentra realmente esta familia de inmigrantes.



A.7



A.7

Lo que contrarresta esta visión más humana de la realidad de los inmigrantes, es la excesiva duración de los planos **A.3-A.4-A.5-A.8-A.9** referentes a las detenciones, algo más del 40%. Aunque tal y como hemos

dicho anteriormente sea la cruda realidad diaria, no hace falta reincidir tanto en ello. Se podrían haber buscado otro tipo de situaciones, por ejemplo, haber alargado un poco más las del centro de acogida y no incidir tanto en esta visión excesivamente policial, ya que el 61% de las imágenes hace hincapié en este aspecto.



A.5



A.9

En el último bloque, **B.1-B.2-B.3** el de las colas, nos encontramos con el problema de que no sabemos si son imágenes de archivo o de actualidad. Por la forma que van vestidos parecen más bien de archivo, ya que a finales de mayo normalmente no se usa ni abrigo y ni bufanda. Evidentemente no siempre se tienen que utilizar imágenes de actualidad, para algo existe el archivo, pero al utilizarlo hay que referenciarlo, tal y como se ha especificado en el capítulo 3 (Marco Teórico)



B.1



B.2

4.5.1.3.-CRITERIOS CUANTITATIVOS (LEY EXTRANJERÍA-2)

La noticia tiene una duración de 1' 20" Campaña Gobierno español en Marruecos (Ley de Extranjería-2) sobre un total de 47' 54", lo que representa un porcentaje de tiempo del 2,8%. Las imágenes están rodadas en Marruecos.

ESTRUCTURA VISUAL DE LA NOTICIA

Cuadro 4.5.1.3.1/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-2

Conductor en plató.	11''
Imágenes Del. Inmigración español. Redactor voz en off	19''
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off	4'' (A)
Declaraciones Delegado Inmigración	6''
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off	14'' (B)
Imágenes Delegado Inmigración	12''
Stand-up periodista en Rabat	15''
Total	1'21''

TIEMPOS POR GRUPOS DE IMÁGENES

Cuadro 4.5.1.3.2/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-2

Fuentes oficiales	37''	45,7%
Imágenes periodistas	26''	32,1%
Imágenes inmigrantes	18''	22,2%
Total	1' 21''	100%

Lo más destacable es comprobar como el 45% de las imágenes ofrecidas son de fuentes oficiales, por lo tanto prima la visión oficialista en el planteamiento de la noticia.

DESCRIPCIÓN DE LAS IMÁGENES

(A)

A.1.-P.G. de unos marroquíes en la calle. Panorámica muy rápida hacia la izquierda, acabando en una calle muy concurrida. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.1.3.3/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	De espaldas / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Poca → Mucha
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(B)

B.1.-P.G. de un paseo marítimo, donde hay unos marroquíes. Uno pasa por delante de la cámara y cuando ha salido de encuadre, la cámara “lo busca” y “lo sigue”. Tiempo: 6 segundos.

Cuadro 4.5.1.3.4/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-2

Punto de vista	De espaldas / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.2.-P.A. de unos marroquíes paseando por una calle, principalmente los vemos de espaldas. Tiempo: 8 segundos.

Cuadro 4.5.1.3.5/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-2

Punto de vista	De espaldas / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	exterior



Corte.

ITEMS ANALIZADOS

Cuadro 4.5.1.1.6/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-2

Tipo de plano

Plano Americano	33%
Plano General	67%
Total	100%

Cuadro 4.5.1.3.7/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-2

Punto de vista-Angulación de la cámara

De espaldas / A nivel	100%
Total	100%

Cuadro 4.5.1.3.8/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-2

Tipo de luz

Ambiente	100%
Total	100%

Cuadro 4.5.1.3.9/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-2

Profundidad de campo

Normal	50%
Mucha	25%
Poca	25%
Total	100%

Cuadro 4.5.1.3.10/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-2
Tipo de objetivo

Normal	25%
Tele	75%
Total	100%

Cuadro 4.5.1.3.11/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-2
Exterior-Interior

Exterior	100%
Total	100%

ACTIVIDADES EN LAS QUE APARECEN LOS INMIGRANTES

Cuadro 4.5.1.3.12/TVE 26-5-00 Ley Extranjería-2

Paseando. Sin hacer ninguna actividad.	18"	100%
Total	18"	100%

4.5.1.4.-CRITERIOS CUALITATIVOS

Es importante destacar, tal y como hemos comentado anteriormente, que la noticia sobre la Ley de Extranjería (Ley de Extranjería-1) y la posterior campaña del Gobierno español en Marruecos (Ley de Extranjería-2), no aparecen en los titulares y el desarrollo de las mismas es en la parte final del informativo, que se convierte en un compendio de noticias de distintas temáticas.

Nos encontramos ante una noticia en la que existe una desproporción entre el tiempo dedicado a periodistas y fuentes oficiales, 77%, respecto a inmigrantes el 23% restante.

Las imágenes en las que aparece la delegación española que se ha desplazado a Rabat para establecer acuerdos con el gobierno de Marruecos, son excesivas y a la vez vacías de contenido. Durante cerca de

31", 38% del tiempo, vemos las clásicas imágenes de las dos delegaciones sentadas en un despacho oficial esperando que se marchen los medios de comunicación, y así poder empezar sus conversaciones. Son las típicas imágenes de lo que llamamos radio en colores (ver capítulo 3 sobre el Marco Teórico).

Centrados en las imágenes en las que los sujetos principales son los inmigrantes, no sabemos en que lugar están realizadas (tenemos que presuponer que están realizadas en Marruecos, ya que la noticia informa sobre la visita que ha realizado el Delegado de Inmigración a dicho país); solo al final y con el stand-up de la periodista, nos indican que están hechas en Rabat.

Las primeras imágenes, **A.1.**, al estar realizadas con teleobjetivo, la percepción, tal y como se ha comentado en el capítulo 3 (Marco Teórico), que tenemos es de lejanía, de mirar a los posibles futuros inmigrantes con respeto o mejor dicho con recelo y a una cierta distancia. Esta sensación la vemos reafirmada en el momento en que uno de los marroquíes mira a la cámara y ésta hace una rapidísima panorámica a la izquierda, dándonos la idea de que ha sido descubierta y de forma inmediata busca otro encuadre sin ningún valor informativo.



A.1



A.1

En el segundo grupo de imágenes, **B.1.**, nos encontramos con la misma problemática de una incorrecta utilización del teleobjetivo, ya que percibimos la misma sensación anteriormente descrita de lejanía. Compositivamente hablando son un tanto deficientes, ya que hay mucho “aire” en la parte superior, vemos mucho cielo y por contrapartida quedan cortadas las piernas de las personas que aparecen en imagen. Dicha parte superior informativamente no nos aporta ningún tipo de valor añadido. Otro elemento chocante, y a la vez deficiente, es que por delante de la cámara pasa una persona y cuando ha salido de encuadre la cámara lo busca y lo sigue ¿por qué?. La sensación que nos puede dar esta acción de la cámara, es que estamos espiando a las personas que pueden acabar siendo inmigrantes. Paralelamente el plano **B.2.**, informativamente está vacío de contenido, ya que solo vemos unas calles llenas de gente y encima de espaldas. Es decir que se vuelve a reincidir en el aspecto del miedo al que parece que tenga el cámara, y como consecuencia el teleespectador con respecto a los hipotéticos inmigrantes.



B.1



B.1



B.1



B.2

El stand-up de la periodista en Rabat no aporta ningún valor informativo, falta alguna referencia visual que indique que no está realizado en España, solo sabemos que está en Rabat por la rotulación que aparece en pantalla.

En conjunto son unas imágenes excesivamente vacías de contenido, reiterativas, técnicamente bastante deficientes y que nos muestran a los posibles inmigrantes (no podemos dejar de recordar que las imágenes están grabadas en Marruecos), como a unas personas que miramos a una cierta distancia y con un cierto temor o miedo a ser descubiertos. Esta sensación queda enfatizada al comprobar como todos los puntos de vista son de espaldas. Resumiendo son unas imágenes que parecen realizadas por un aficionado y no por un profesional.

4.5.2.-ANTENA 3 TV

Las Noticias (25-5-00) abre con la celebración de la octava copa de Europa ganada por el Real Madrid. A continuación vienen los titulares siendo el que hace referencia a la Ley de Extranjería el cuarto después de: las listas de espera, próxima huelga de los transportistas, muerte de un periodista español en Sierra Leona.

El orden de desarrollo de las noticias es:

- 1.-Celebración octava copa de Europa ganada por el R.Madrid.
- 2.-Listas de espera en la sanidad.
- 3.-Próxima huelga del transporte.
- 4.-Muerte periodista español en Sierra Leona.
- 5.-Relaciones entre Israel y el Líbano.
- 6.- Secuestro avión en Filipinas.
- 7.-Avances en medicina.
- 8.-Ley de Extranjería-1
- 9.-Memoria anual fiscalía audiencia nacional.

...

Las Noticias (26-5-00) abre edición hablando del reproche realizado por Felipe González al PSOE. A continuación los titulares, siendo el segundo el que hace referencia a la avalancha de inmigrantes, hablando el primero sobre las listas de espera, y el tercero sobre las elecciones en Perú.

El orden de desarrollo de las noticias es:

- 1.-F.González reprocha a su partido la crisis.
- 2.-Conflicto listas de espera.
- 3.-Gobierno lanza campaña en Marruecos.(Ley Extranjería-2)
- 4.-Detención en Francia de miembros de ETA.

4.5.2.1.-CRITERIOS CUANTITATIVOS (LEY EXTRANJERÍA-1)

La noticia tiene una duración total de 1' 40'', sobre un total de 46' 30'', lo que representa un porcentaje de tiempo del 3,58%.

ESTRUCTURA VISUAL DE LA NOTICIA

Cuadro 4.5.2.1.1/Antena-3 25-5-00 Ley Extranjería-1

Conductor en plató	14''
Imágenes inmigrantes. Redactor voz off.	29'' (A)
Declaración Delegado Inmigración	19''
Imágenes inmigrantes. Redactor voz off.	38'' (B)
Total	1' 40''

TIEMPOS POR GRUPOS DE IMÁGENES

Cuadro 4.5.2.1.2/Antena-3 25-5-00 L. Extranjería-1

Imágenes inmigrantes	1'07''	67%
Fuentes oficiales	19''	19%
Imágenes periodistas	14''	14%
Total	1' 40''	100%

DESCRIPCIÓN DE LAS IMÁGENES

(A)

A.1.-P.G. de unos policías descargando de un barco, el cadáver de una persona envuelta en un saco. Ligero picado para ver como lo depositan en una ataud. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.2.1.3/Antena-3 25-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.2.-P.G. de unas barcas. En el interior de una de ellas hay un policía. Zoom in dirigido al policía. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.2.1.4/Antena-3 25-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.3.-P.G. de unos inmigrantes en un barco. Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.5.2.1.5/Antena-3 25-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	Lateral / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.4.-P.G. de un inmigrante saliendo de unas dependencias policiales. Panorámica hacia la derecha para ver como entra en un furgón policial. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.5.2.1.6/Antena-3 25-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	3 / 4 / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Encadenado.

A.5.-P.G. de unos inmigrantes detenidos, que son desembarcados por la policía. Tiempo: 13 segundos.

Cuadro 4.5.2.1.7/Antena-3 25-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Foco cámara
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(B)

B.1.-P.G. de una playa en la que en la arena y al fondo hay unas barcas (posiblemente pateras). El cámara va caminando con la cámara a pulso, a la altura de las rodillas. En un principio aparecen las piernas de un policía. El cámara se va desplazando hacia las barcas. Tiempo: 10 segundos.

Cuadro 4.5.2.1.8/Antena-3 25-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Bajo
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.2.-P.P. de un inmigrante, en el interior de una barca de la policía. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.2.1.9/Antena-3 25-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	3 / 4 / Picado
Luz	Foco cámara
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.3.-P.M. de dos inmigrantes en la misma barca. Ligerá panorámica hacia la derecha, para poder ver otros inmigrantes. Aparece de espaldas un policía. Tiempo: 8 segundos.

Cuadro 4.5.2.1.10/Antena-3 25-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	3 / 4 / Picado
Luz	Foco cámara
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.4.-P.D. de unas manos con unos documentos. Zoom out, vemos a un inmigrante y un policía, con los documentos anteriormente citados. Estos aparecen manchados de sangre. Tiempo: 8 segundos.

Cuadro 4.5.2.1.11/Antena-3 25-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Foco cámara
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.5.-P.G. de unos inmigrantes entrando en algún tipo de dependencias. La cámara está ralentizada. Tiempo: 10 segundos.

Cuadro 4.5.2.1.12/Antena-3 25-5-00 Ley Extranjería-1

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

ITEMS ANALIZADOS

Cuadro 4.5.2.1.13/A-3TV 25-5-00 Ley Extranjería-1

Tipo de plano

Plano Detalle	10%
Primer Plano	10%
Plano Medio	10%
Plano General	70%
Total	100%

Cuadro 4.5.2.1.14/A-3TV 25-5-00 Ley Extranjería-1
 Punto de vista-Angulación de la cámara

Frontal / Picado	40%
Frontal / Bajo	10%
Lateral / A nivel	10%
Lateral / Picado	10%
3 / 4 / A nivel	10%
3 / 4 / Picado	20%
Total	100%

Cuadro 4.5.2.1.15/A-3TV 25-5-00 Ley Extranjería-1
 Tipo de luz

Ambiente	60%
Foco cámara	40%
Total	100%

Cuadro 4.5.2.1.16/A-3TV 25-5-00 Ley Extranjería-1
 Profundidad de campo

Normal	10%
Mucha	40%
Poca	50%
Total	100%

Cuadro 4.5.2.1.17/A-3TV 25-5-00 Ley Extranjería-1
 Tipo de objetivo

Normal	30%
Angular	30%
Tele	40%
Total	100%

Cuadro 4.5.2.1.18/A-3TV 25-5-00 Ley Extranjería-1
 Exterior-Interior

Exterior	100%
Total	100%

ACTIVIDADES EN LAS QUE APARECEN LOS INMIGRANTES

Cuadro 4.5.2.1.19/Antena-3 25-5-00 Ley Extranjería-1

Aspectos relacionados detenciones policiales	67''	100%
Total	67''	100%

4.5.2.2.-CRITERIOS CUALITATIVOS (LEY EXTRANJERÍA-1)

Es importante destacar que la noticia sobre la Ley de Extranjería-1 realizada por *Antena-3 TV*, aparece en el sumario, aunque posteriormente se desarrolla hacia la parte final del informativo, algo que no ocurre con el resto de las noticias que aparecen en el sumario. Por lo tanto, parece que se le quiera dar una cierta relevancia, pero con unos ciertos reparos. Esta relevancia, tampoco influye, en que el tratamiento visual pueda ser calificado de positivo.

El primer elemento a tener en cuenta, y muy negativo, es que el 100% de las imágenes hagan referencia a aspectos relacionados con cuestiones policiales. Las únicas que dicha situación no aparece de una forma explícita es en la toma de la playa, **B.1.**, pero con la rotulación que aparece en pantalla “cupos de entrada”, y al estar junto a imágenes policiales nos podemos imaginar perfectamente, que puede ser una de las playas donde llegan las pateras, aunque evidentemente si no fuera por esto, podrían pertenecer a otro tipo de noticias. Igualmente estas imágenes por la forma de estar realizadas, parecen más propias de un reportaje, más que de una noticia diaria. Estas mismas imágenes y algunas más del conjunto de la información, aparecen en el noticiario del día siguiente, ilustrando una noticia sobre la llegada masiva de inmigrantes, por lo tanto, no podemos saber si alguna de estas imágenes son de archivo o de actualidad. Incluso las imágenes de cuando están descargando a un muerto **A.1.**, son utilizadas en otros días, dándoles un sentido diferente en función de cómo han sido editadas.

Llama también poderosamente la atención que cuando en pantalla aparece el rotulo de “visados”, **B.4.**, las imágenes que vemos son las manos de un policía con los papeles totalmente ensangrentados de un inmigrante

detenido ¿esto son visados?. Los visados se obtienen en las dependencias oficiales y normalmente no están llenos de sangre, ¿por qué lo presentan de esta manera?

En último lugar otras imágenes un tanto chocantes son en las que aparece el rotulo “causas de expulsión”, **B.5.**, en ellas vemos a unos inmigrantes entrando no sabemos donde y a la vez están ralentizadas, ¿qué necesidad había de realizar esta técnica?. Habitualmente en los informativos diarios no se trata a la imagen de esta forma, es decir con un cierto grado de espectacularidad. Por lo tanto, al espectador le puede sorprender más y provocando que se fije más en ellas.

Es muy importante comentar que estas mismas imágenes ya las utiliza *Antena-3 TV* en informativos de días anteriores, pero no las ralentiza y no aparece el rótulo, por lo tanto, podemos pensar que hay una clara intencionalidad entre la ralentización y el texto “causas de expulsión”

En este caso podemos comprobar como la unión entre texto (los rótulos) y las imágenes, **A.5, B.1, B.4, B.5**, se convierte en un elemento que todavía enfatiza más el planteamiento negativo ofrecido por *Antena-3 TV*.



A.5



B.1



B.4



B.5

En conjunto son imágenes que las consideramos negativas ya que solo prima, tal y como hemos dicho anteriormente, los aspectos policiales, siendo éstos, lógicamente, una situación real y que por tanto no hay que obviarla, aunque no hace falta enfatizarla tanto y en cambio sí dar cabida o otros aspectos. Parece como si todo lo relacionado con los inmigrantes fuera una cuestión exclusivamente policial. Igualmente es importante recordar que en ningún momento sabemos si las imágenes son de actualidad o no.

4.5.2.3.-CRITERIOS CUANTITATIVOS (LEY EXTRANJERÍA-2)

La noticia tiene una duración de 1' 39'', sobre un total de 42' 46'', lo que representa un porcentaje del 3,8%.

ESTRUCTURA VISUAL DE LA NOTICIA

Cuadro 4.5.2.3.1/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Conductor en plató	17''
Imágenes inmigrantes. Redactor voz off	1' 18''
Total	1' 35''

TIEMPOS POR GRUPOS DE IMÁGENES

Cuadro 4.5.2.3.2/Antena-3 26-5-00 L.Extranjería-2

Imágenes inmigrantes	1'18''	82,1%
Imágenes periodistas	17''	17,9%
Total	1' 35''	100%

DESCRIPCIÓN DE LAS IMÁGENES

(A)

A.1.-P.G. nocturno de una playa, en la que se ve a unas personas arrastrando unos cuerpos fuera del agua. La playa está iluminada por el foco de un helicóptero. Tiempo: 6 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.3/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Ambiente + f. cámara
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.2.-P.G. también de noche, de dos submarinistas, posiblemente de la policía, saliendo del mar. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.4/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	3 / 4 / A nivel
Luz	Foco cámara
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.3.-P.G nocturno, las imágenes están hechas con infrarrojos, de unas pateras llenas de inmigrantes. Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.5/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente + foco cámara
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior

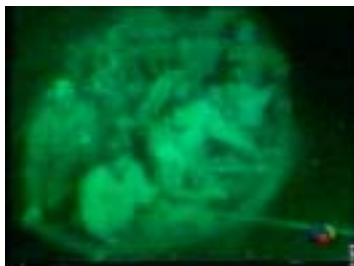


Corte.

A.4.-P.M. (las condiciones técnicas son las mismas que en **A.3**) de uno de los inmigrantes de la patera. Zoom out para ver la casi totalidad de la misma. Tiempo: 8 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.6/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	3 / 4 / Picado
Luz	Ambiente + foco cámara
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.5.-P.G. desde el interior de una barca llena de inmigrantes detenidos. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.7/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	De espaldas / Picado
Luz	Foco cámara
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.6.-P.P. de los pies desnudos de un inmigrante dentro de una barca. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.8/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	Lateral / Picado
Luz	Foco cámara
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Normal
Exterior / interior	Exterior



Corte.

A.7.-P.G. de dos personas, posiblemente policías, sacando el cuerpo sin vida de un inmigrante del mar. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.9/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.8.-P.G. de cómo están descargando el cuerpo sin vida de un inmigrante, dicho cuerpo va perfectamente envuelto en una bolsa especial, y lo colocan en un ataúd. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.10/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.9.-P.G. de un grupo de inmigrantes en una barca, posiblemente de la policía. Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.11/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	Lateral / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.10.-P.M. de un grupo de la Guardia Civil andando por un sendero cercano al mar. La cámara va caminando siguiendo al grupo. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.12/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	De espaldas / Bajo
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.11.-P.G. de unos inmigrantes bajando de una embarcación de la Guardia Civil. Posiblemente sea la continuación de **A.9.** Liger panorámica a la izquierda. Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.13/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	3 / 4 / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.12.-P.G. / P.M. de unos inmigrantes subiendo a un furgón de la policía. La cámara los va siguiendo ligeramente. Tiempo: 6 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.14/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	3 / 4 / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.13.-P.M. de otros inmigrantes subiendo al furgón policial. La cámara los sigue ligeramente. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.15/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.14.-P.M. de una inmigrante dejando sus huellas dactilares en unos impresos, en el interior de alguna dependencia oficial. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.16/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Interior



Corte.

A.15.-P.G. de unos inmigrantes en actitud de espera. Parecen las mismas dependencias de **A.14.** Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.17/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	3 / 4 / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Interior



Corte.

A.16.-P.G. de un puerto, posiblemente marroquí, en el que destaca un barco con su nombre en alfabeto árabe y occidental. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.18/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.17.-P.D. del barco anterior, en el que se aprecia mejor su nombre. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.19/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	-
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.18.-P.G. paisaje. No sabemos donde es. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.20/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.19.-P.G. de un puerto pequeño. Hay gente a lo lejos pescando. La cámara parece que esté como escondida. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.21/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Bajo
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.20.-P.G. de un puerto en el que vemos al personal sanitario. Panorámica a la izquierda para ver un grupo de inmigrantes en el interior de una embarcación de la policía. Tiempo:5 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.22/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente + foco
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.21.-P.P. de uno de los inmigrantes de la barca, con las manos en la cabeza. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.23/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Ambiente + foco
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.22.-P.M. de un inmigrante saliendo de la barca anterior, acompañado por la Guardia Civil. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.24/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Foco cámara
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.23.-P.M. de unas manos de un inmigrante esposadas. Movimiento de cámara para ver como entra en un furgón policial. Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.5.2.3.25/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Pto,Vista / Angulación	De espaldas/ A nivel
Luz	Foco cámara
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

ITEMS ANALIZADOS

Cuadro 4.5.2.3.26/A-3TV 26-5-00 Ley Extranjería-2
 Tipo de plano

Plano Detalle	4%
Primer Plano	8%
Plano Medio	29%
Plano General	59%
Total	100%

Cuadro 4.5.2.3.27/A-3TV 26-5-00 Ley Extranjería-2
 Punto de vista-Angulación de la cámara

Frontal / A nivel	13%
Frontal / Picado	22%
Frontal / Bajo	4%
De espaldas / Bajo	4%
De espaldas / A nivel	4%
De espaldas / Picado	4%
Lateral / A nivel	18%
Lateral / Picado	9%
3 / 4 / A nivel	18%
3 / 4 / Picado	4%
Total	100%

Cuadro 4.5.2.3.28/A-3TV 26-5-00 Ley Extranjería-2
 Tipo de luz

Ambiente	56%
Ambiente + foco cámara	22%
Foco cámara	22%
Total	100%

Cuadro 4.5.2.3.29/A-3TV 26-5-00 Ley Extranjería-2
 Profundidad de campo

Normal	46%
Mucha	36%
Poca	18%
Total	100%

Cuadro 4.5.2.3.30/A-3TV 26-5-00 Ley Extranjería-2
 Tipo de objetivo

Normal	17%
Angular	48%
Tele	35%
Total	100%

Cuadro 4.5.2.3.31/A-3TV 26-5-00 Ley Extranjería-2
 Exterior-Interior

Exterior	91%
Interior	9%
Total	100%

ACTIVIDADES EN LAS QUE APARECEN LOS INMIGRANTES

Cuadro 4.5.2.3.32/Antena-3 26-5-00 Ley Extranjería-2

Aspectos relacionados detenciones policiales	43''	55,2%
Muertos	14''	17,9%
Paisajes	8''	10,3%
Tramites burocráticos	7''	8,9%
Policía	6''	7,7%
Total	1' 18''	100%

4.5.2.4.-CRITERIOS CUALITATIVOS (LEY EXTRANJERÍA-2)

En esta segunda noticia, a diferencia de la anterior (Ley Extranjería-1), sí que existe una relación entre noticia que aparezca en sumario y noticia destacada; aunque en este caso tampoco este hecho incide en que el tratamiento sea positivo.

Son estas unas imágenes en las que prima el aspecto o visión policial, el 80% de ellas están relacionadas de una forma u otra con la policía. Así podemos ver como en los planos **A.1.**, **A.2.**, **A.3.** y **A.4.**, por el planteamiento de los mismos solo hace falta que en pantalla aparezca el anagrama de la policía, para confirmar la pertenencia de las mismas a dicha institución. De la misma manera en **A.10.**, vemos a un grupo de la Guardia Civil caminando por un sendero cercano al mar y con casi un planteamiento de cámara subjetiva, por lo tanto, parece que el espectador sea un miembro más de dicho grupo que va a la búsqueda del inmigrante ilegal.



A.1



A.2



A.3



A.10

Una cuestión muy importante es la que ocurre con el plano **A.8.**, en él vemos como depositan en un ataúd el cuerpo de un inmigrante, dicho plano vuelve a ser utilizado otros tres días más durante la semana, incluso en uno de estos días la imagen está ralentizada. En ninguna de las cuatro ocasiones en que aparece dicha imagen, se especifica que sea de archivo, ¿no es importante aclararlo? ¿tan pocas imágenes tiene una cadena con tantos recursos económicos, que hay que reutilizarlas en un periodo tan corto de tiempo?. Con el aspecto de la ralentización también es muy importante el preguntarse por qué un día se utiliza dicha técnica y otro no. En consecuencia vuelve a ponerse en evidencia como unas mismas imágenes pueden variar, en función del editaje recibido.



A.8



A.8

Hay un grupo de imágenes, **A.16/A.17/A.18** y **A.19**, que se supone están realizadas en Marruecos y la única forma de presuponerlo es por el rotulo que tiene un barco escrito en alfabeto árabe aunque evidentemente podrían estar grabadas en un puerto español. También en este grupo y más concretamente en **A.19**, vemos una incorrecta utilización del punto de vista bajo, ya que en esta ocasión parece como si la cámara estuviera escondida y no quisiera ser descubierta, esta sensación queda reforzada ya que dicha

toma ha sido realizada con un teleobjetivo. Si tal y como hemos dicho al inicio del párrafo, las imágenes parecen estar grabadas en Marruecos, la percepción que tiene el espectador es la de mirar a los posibles inmigrantes escondidos, con recelo y miedo a ser descubiertos.



A.17



A.19

4.5.3.-TV-3

Por un error en la grabación falta el sumario del *Telenoticias*.

El orden de desarrollo de las noticias es:

- 1.-Tensiones en el Parlamento vasco.
RAFAGA
- 2.-Problemas por el día de las FF.AA. en Barcelona.
- 3.-Relaciones entre Gobierno central y Generalitat.
RAFAGA
- 4.-Fallos en los sistemas de seguridad norteamericanos.
- 5.-Bajada del valor del dólar.
- 6.-Pruebas médicas Pinochet.
- 7.-Elecciones en Perú.
RAFAGA
- 8.- Inversiones de la Generalitat en carreteras.
- 9.-Huelga de hambre bomberos de Barcelona.
- 10.-Listas de espera sanidad.
- 11.-Ley de Extranjería.
- 12.-Irregularidades en empresas de trabajo temporal.

4.5.3.1.-CRITERIOS CUANTITATIVOS

Por cuestiones técnicas no se pudo grabar la totalidad del informativo, con lo que la duración total del mismo es aproximada. La noticia tiene una duración de 1'57", sobre un total aproximado de 45'00", lo que representa un porcentaje de tiempo del 4,33%.

ESTRUCTURA VISUAL DE LA NOTICIA

Cuadro 4.5.3.1.1/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Conductora en plató	17"
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off.	35" (A)
Estadísticas. Redactor voz en off .	16"
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off.	12" (B)
Declaraciones Portavoz Gobierno.	20"
Imágenes inmigrantes. Redactor voz en off.	17" (C)
Total	1' 57"

TIEMPOS POR GRUPOS DE IMÁGENES

Cuadro 4.5.3.1.2/ TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Imágenes inmigrantes	1' 04"	54,7%
Fuentes oficiales	20"	17,1%
Imágenes periodistas	17"	14,5%
Estadísticas	16"	13,7%
Total	1' 57"	100%

DESCRIPCIÓN DE LAS IMÁGENES

(A)

A.1.-P.G. de un grupo de inmigrantes en la cubierta de un barco, probablemente de la Guardia Civil. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.5.3.1.3/ TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.2.-P.P. de una de las inmigrantes del barco. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.3.1.4/ TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.3.-P.G. del grupo de inmigrantes que se encuentran en la cubierta del barco. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.3.1.5/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.4.-P.M. de una inmigrante caminando por la cubierta del barco acompañada por un miembro de la Guardia Civil. Panorámica hacia la derecha para ver que sale del barco, acabando en un P.A. de la inmigrante con un miembro de la Guardia Civil que le pone unas esposas. Tiempo: 7 segundos.

Cuadro 4.5.3.1.6/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Cuadro 4.5.3.1.7/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Bajo
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.5.-P.G. de una cola de personas. Por su aspecto físico se hace difícil saber si son inmigrantes. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.3.1.8/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	3 / 4 / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.6-P.P. de un inmigrante de la cola anterior. Dicho P.P. es el mismo que aparece en el “cash” de la conductora. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.3.1.9/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.7.-P.P. de varios inmigrantes en la puerta de algún edificio de un organismo oficial. Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.5.3.1.10/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.8.-P.G. de un grupo de inmigrantes haciendo cola en el interior de las dependencias de algún organismo o entidad. Están hablando con alguien de información. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.3.1.11/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Interior



Corte

A.9.-P.M. de unos inmigrantes entregando unos papeles posiblemente a la persona de información. Es como un plano subjetivo de dicha persona. Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.5.3.1.12/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	3 / 4 / Contrapicado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Interior



Corte.

(B)

B.1.-P.G. lancha Guardia Civil. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.5.3.1.13/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.2.-P.M. inmigrante en la cubierta de una barca. Panorámica a la izquierda hacia otro inmigrante. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.5.3.1.14/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(C)

C.1.-P.G. de unos inmigrantes desembarcando de una patrullera de la Guardia Civil. Tiempo: 7 segundos.

Cuadro 4.5.3.1.15/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

C.2.-P.M. inmigrante saliendo de una barca. Panorámica hacia la izquierda, para ver como se lo lleva la Guardia Civil. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.5.3.1.16/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

C.3.-P.G. de inmigrantes desembarcando acompañados por miembros de la Guardia Civil. Ligera panorámica hacia la derecha para ver como los introducen en un furgón policial. Tiempo: 6 segundos.

Cuadro 4.5.3.1.17/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	De espaldas / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

ITEMS ANALIZADOS

Cuadro 4.5.3.1.20/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería-
 Tipo de plano

Primer Plano	20%
Plano Medio	27%
Plano Americano	7%
Plano General	46%
Total	100%

Cuadro 4.5.3.1.21/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería-
 Punto de vista-Angulación de la cámara

Frontal / A nivel	7%
Frontal / Picado	25%
Frontal / Bajo	7%
Lateral / A nivel	20%
Lateral / Picado	20%
3 / 4 / A nivel	7%
3 / 4 / Contrapicado	7%
De espaldas / A nivel	7%
Total	100%

Cuadro 4.5.3.1.22/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería-
 Tipo de luz

Ambiente	100%
Total	100%

Cuadro 4.5.3.1.23/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería
 Profundidad de campo

Normal	27%
Mucha	46%
Poca	27%
Total	100%

Cuadro 4.5.3.1.24/TV-3 2-2-96 Ley Extranjería-
 Tipo de objetivo

Normal	47%
Angular	20%
Tele	33%
Total	100%

Cuadro 4.5.3.1.26/TV-3 2-2-96 Ley Extranjería
 Exterior-Interior

Exterior	88%
Interior	12%
Total	100%

ACTIVIDADES EN LAS QUE APARECEN LOS INMIGRANTES

Cuadro 4.5.3.1.27/TV-3 26-5-00 Ley Extranjería

Aspectos relacionados detenciones policiales	47''	73,4%
Colas / Tramites burocráticos	17''	26,6%
Total	1'04''	100%

4.5.3.2.-CRITERIOS CUALITATIVOS

Ya se ha comentado anteriormente, que por cuestiones técnicas no se pudieron grabar los titulares del *Telenoticias* de TV-3. Por lo tanto, no podemos efectuar ninguna valoración sobre si la noticia de la Ley de Extranjería era o no una de las destacadas.

En el conjunto de la imágenes domina el aspecto policial, **A.4** y **C.1**, alrededor del 70%, por encima de cualquier otro. Por lo tanto, las podemos considerar excesivamente reiterativas y en cierto modo vacías de contenido, con la mitad de tiempo, posiblemente, hubiera sido suficiente ya que nos estarían diciendo lo mismo. En consecuencia esta excesiva duración transmite la idea que la inmigración es un problema básicamente policial. Lo que si es importante matizar es que no son unas imágenes que las pudiéramos considerar excesivamente espectaculares o morbosas, sino más bien son neutras, nos muestran algo que ocurre habitualmente.



A.4



C.1

Un aspecto más positivo son las imágenes de las colas y los trámites burocráticos, **A.8** y **A.9**. En ellas vemos a unas personas que esperan entrar en unas dependencias oficiales, hacen cola ordenadamente y son atendidos. Por lo tanto, nos muestran al colectivo de inmigrantes como personas que saben tener paciencia hasta ser atendidos sin provocar ningún tipo de altercado o tensión. Es decir, no ahondan en este tipo de estereotipos. Igualmente tampoco tienen una excesiva duración.



A.8



A.9

Pero dichas imágenes posiblemente sean de archivo, cosa que no se cita, ya que las personas que aparecen van vestidas con ropas más propias del invierno que no del mes de mayo, es decir primavera. Prácticamente el mismo montaje que aparece entre los planos **A.5.** y **A.9.** vuelve a emitirse igual al cabo de tres días, pero sin especificar que son de archivo. Si por la forma de ir vestida la gente que aparece en ellas, ya parecen de archivo, en el caso de la repetición todavía queda más extraño que no se especifique su pertenencia al archivo, en cambio en **A.1.** aparece el rótulo sobreimpresionado “Tarifa, Cádiz, dijous passat”, esta localización de las imágenes (algo extremadamente importante) no aparece en el resto de la noticia ¿por qué?. Cuando las imágenes son de archivo, el telespectador necesita saberlo.



A.2



A.5

Otro problema que tienen estas imágenes es que al hacer el análisis plano a plano en **A.5.** las personas que aparecen por sus rasgos físicos no parecen inmigrantes, algo que con un visionado normal no se hace evidente. Por lo único que podemos pensar que son inmigrantes, es que en el plano siguiente, **A.6.**, aparece el primer plano de una persona que hace cola y que por sus rasgos claramente podemos pensar que es un inmigrante que se encuentra en dicha cola.



A.5



A.6

Por lo tanto, tenemos una información que la podemos dividir en dos bloques: un bloque positivo tanto desde el punto de vista técnico como la forma de presentar a los inmigrantes (aunque con el problema del archivo anteriormente mencionado) y otra negativa por la excesiva duración de las imágenes relacionadas con aspectos policiales.

4.5.4.-TELE-5

Por motivos técnicos en la grabación, faltan los titulares.

El orden de desarrollo de las noticias es:

- 1.-Tensión en el parlamento vasco.
 - 2.-Detención presuntos miembros ETA.
 - 3.-Manifestación antimilitarista en Barcelona.
 - 4.-Aznar habla sobre el desfile militar.
 - 5.-González reivindica su papel histórico en el PSOE.
 - 6.-Quejas OCU sobre subida carburantes.
 - 7.-Salón automóvil de Madrid.
- RAFAGA
- 8.-Elecciones en Perú.
 - 9.-Pinochet vuelve a estar enfermo.
 - 10.-Atracador avión Filipinas.
 - 11.-Secuestro en Filipinas.
 - 12.-Mafias norte de África.
 - 13.-Ley Extranjería.
 - 14.-Fusión Pryca y Continente.

...

4.5.4.1.- CRITERIOS CUANTITATIVOS

La noticia tiene una duración de 3' 30'', sobre un total aproximado de 47' 15'', lo que representa un porcentaje del 7,40%.

ESTRUCTURA VISUAL DE LA NOTICIA

Cuadro 4.5.4.1.1Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Conductor en plató	26''
Imágenes inmigrantes. Redactor voz off	30'' (A)
Declaraciones policía	10''
Imágenes inmigrantes. Redactor voz off.	1' 33'' (B)
Gráficos / Estadísticas	11''
Imágenes inmigrantes. Redactor voz off.	7'' (C)
Conductor en plató	16''
Declaraciones portavoz gobierno	27''
Total	3' 30''

TIEMPOS POR GRUPOS DE IMÁGENES

Cuadro 4.5.4.1.2/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Imágenes inmigrantes	2' 10''	61,9%
Imágenes periodistas	42''	20%
Fuentes oficiales	27''	12,9%
Gráficos	11''	5,2%
Total	3' 30''	100%

Es importante referenciar que en el momento en que el conductor menciona la Ley de Extranjería, a continuación sólo aparecen unas declaraciones del Portavoz del Gobierno. Es decir que las imágenes en las que aparecen inmigrantes, acompañan la parte de la noticia que informa sobre las mafias que existen en el norte de África.

DESCRIPCIÓN DE LAS IMÁGENES

(A)

A.1.-P.G. de inmigrantes saliendo de unas dependencias policiales. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.3/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Contrapicado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.2.-P.G. de los inmigrantes entrando en un furgón policial. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.4./Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Bajo
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.3.-P.M. de unos inmigrantes, sonrientes, subiendo a un autocar. Tiempo: 8 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.5/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Interior



Corte.

A.4.-P.G. de unos furgones de la policía nacional desplazándose por una calle. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.6/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

A.5.-P.G. ligera panorámica hacia la derecha siguiendo a un furgón de la Guardia Civil, que entra en unas dependencias policiales. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.5..4.1.7/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(B)

B.1.-P.G. panorámica hacia la derecha de unos inmigrantes que los bajan esposados de un furgón policial y son introducidos en lo que podrían ser unas dependencias policiales u oficiales. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.8/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.2.-P.M. de unos inmigrantes bajando de un furgón policial y entrando en lo que deben ser unas dependencias policiales. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.9/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.3.-P.G. panorámica hacia la izquierda de los exteriores de unas dependencias policiales. Podría pertenecer al rodaje de **A.5.** Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.10/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.4.-P.M. de inmigrantes subiendo a unos furgones policiales. Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.11/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.5.-P.G. panorámica hacia de la derecha de un cementerio. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.12/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.6.-P.G...Empieza con un ligero contrapicado del exterior de unas dependencias policiales. Vemos a un inmigrante acompañado por un policía nacional, cuando llegan frente a la cámara, esta los sigue con un punto de vista bajo hasta que entra el inmigrante en un furgón policial. Tiempo: 9 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.13/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Varios
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.7.-P.M. de un inmigrante entrando en un furgón policial. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.14/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Contrapicado
Luz	Ambiente
Prof. de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.8.-P.M. de unos inmigrantes que están siendo esposados por la guardia civil. Tiempo: 7 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.15/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Angular → Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.9.-P.G. de unos inmigrantes sonrientes, saliendo de un local (no parece del ámbito policial), aunque en una de las puertas aparece uno. Tiempo: 8 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.16/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	3 / 4 / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.10.-P.M. de una inmigrante sonriendo mirando a cámara caminando de derecha a izquierda. Ligerá panorámica en el mismo sentido. Al final entra en ¿una casa, centro de acogida?, no queda claro. Tiempo: 5 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.17/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.11.-P.M. de un inmigrante bajando de un furgón policial y entrando en unas dependencias. Parece que estén en el mismo lugar que **B.7.** Tiempo:4 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.18/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / Contrapicado
Luz	Ambiente
Prof. de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.12.-P.D. de las manos de dos inmigrantes esposados, llevados por la mano, posiblemente, de un policía. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.19/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.13.-P.D. de las manos de una mujer, acompañando los dedos de un inmigrante para que ponga sus huellas digitales en un impreso. Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.20/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Interior



Corte.

B.14.-P.D. de unos dossiers, con la figura posiblemente de una persona del ámbito de la administración de fondo. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.21/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Bajo
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Interior



Corte.

B.15.-P.D. de las manos de un inmigrante dejando sus huellas dactilares en un impreso. P.P. de la cara de un niño. La cámara hace un ligero movimiento hacia arriba y acaba en un P.M. de dichos inmigrantes. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.22/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / angulación	Lateral / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Interior



Corte.

B.16.-P.G. de un inmigrante saliendo de una lancha de la Guardia Civil. Panorámica hacia la derecha siguiendo al inmigrante que es recogido por otro guardia civil. Tiempo: 4 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.23/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.17.-P.G. de un vehículo de la Guardia Civil, con inmigrantes posiblemente en su interior, alejándose por el muelle del puerto. Tiempo: 3 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.24/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / A nivel
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Normal
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.18.-P.M de un inmigrante acompañado de un policía saliendo de unas dependencias policiales. La cámara va siguiendo al inmigrante, baja a la altura de los pies, hasta que se ve en un ligero contrapicado como entra en el furgón policial. Tiempo: 7 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.25/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Varios
Luz	Ambiente
Prof. de campo	Normal
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.19.-P.P. de un inmigrante en una camilla, parece muerto o inconsciente. Tiempo: 2 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.26/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Poca
Objetivo	Tele
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

B.20.-P.G. de un policía y otra persona sin determinar arrastrando, el cuerpo sin vida, de un inmigrante en la playa. La cámara va siguiendo ligeramente la acción. Tiempo:8 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.27/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Lateral / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Mucha
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Exterior



Corte.

(C)

C.1.-P.G. interior de un autocar con inmigrantes en su interior. Posiblemente sea la continuación de **A.3.** Panorámica hacia la izquierda, la cámara se va desplazando por el interior del pasillo del autocar. Tiempo 7 segundos.

Cuadro 4.5.4.1.28/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Pto.Vista / Angulación	Frontal / Picado
Luz	Ambiente
Profundidad de campo	Normal
Objetivo	Angular
Exterior / Interior	Interior



Corte.

ITEMS ANALIZADOS

Cuadro 4.5.4.1.29/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería-
Tipo de plano

Primer Detalle	12%
Primer Plano	4%
Plano Medio	32%
Plano General	52%
Total	100%

Cuadro 4.5.4.1.30/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería-
Punto de vista-Angulación de la cámara

Frontal / A Nivel	22%
Frontal / Picado	9%
Frontal / Bajo	9%
Frontal / Contrapicado	9%
3 / 4 / A nivel	4%
Lateral / A nivel	26%
Lateral / Picado	17%
Lateral / Contrapicado	4%
Total	100%

Cuadro 4.5.4.1.31/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería-
Tipo de luz

Ambiente	100%
Total	100%

Cuadro 4.5.4.1.32/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería-
Profundidad de campo

Mucha	60%
Normal	28%
Poca	12%
Total	100%

Cuadro 4.5.4.1.33/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería-
Tipo de objetivo

Normal	46%
Angular	46%
Tele	8%
Total	100%

Cuadro 4.5.4.1.34/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería-
Exterior-Interior

Exterior	84%
Interior	16%
Total	100%

ACTIVIDADES EN LAS QUE APARECEN LOS INMIGRANTES

Cuadro 4.5.4.1.35/Tele-5 26-5-00 Ley Extranjería

Detenciones policiales	1' 19"	60,7%
Interior autocar	15"	11,5%
Centros de acogida	13"	10%
Desmayos / Muertos	10"	7,7%
Tramites burocráticos	9"	6,9%
Cementerio	4"	3,2%
Total	2' 10"	100%

4.5.4.2.-CRITERIOS CUALITATIVOS

Tal y como se ha especificado con anterioridad, por motivos técnicos faltan los titulares, por lo tanto, solo podemos valorar la situación de la noticia sobre la Ley de Extranjería realizada por *Tele-5*, dentro del conjunto del informativo. En el desarrollo del mismo se puede comprobar, que es de las últimas informaciones y viene a continuación de una noticia relacionada con aspectos de inseguridad: el secuestro de un avión en Filipinas. Este hecho puede influir negativamente puesto que podrían relacionarse los posibles inmigrantes con el tema de la inseguridad.

El tratamiento visual que nos ofrece *Tele-5* en la noticia analizada estaría más en la línea de un híbrido entre un video-reportaje y una video-noticia,

Es excesivo el tiempo dedicado a todo lo relacionado con las detenciones policiales, el 61%, que junto al dedicado a las imágenes relacionadas con la muerte de inmigrantes, un 11%, representan un 72%. Por lo tanto, nos transmiten la sensación de que la llegada de inmigrantes es solo cuestión de orden público y seguridad, en una palabra policial.

En el plano **B.20**, nos encontramos ante una situación que nos puede llevar a realizar una reflexión, a nuestro entender muy importante, sobre la forma de mostrar la muerte de los inmigrantes.



B.20



B.20



B.20



B.20

En dicho plano (que tiene una duración de ocho segundos y es de los más largos) vemos a un policía y a otra persona arrastrando por la playa el cuerpo sin vida de un inmigrante. Lo arrastran por las piernas y con la cara contra la arena de la playa. A partir de esta situación nos podemos plantear las siguientes preguntas: ¿si fuera el cuerpo de una persona del mundo occidental lo harían de la misma forma? ¿no lo cogerían de las piernas y los brazos para no arrastrarlo por el suelo? ¿es necesario recrearse tanto con un plano tan largo?. Evidentemente las respuestas a las

dos primeras preguntas las podríamos considerar un tanto especulativas y paralelamente quizá éste no sea el lugar más indicado para entrar en discusiones morales sobre el comportamiento de distintas personas de nuestra sociedad. Aunque posiblemente lo más lógico sería pensar que el cuerpo sin vida, por motivos de respeto hacia dicha persona, se debería de coger por las piernas y los brazos, y no arrastrarlo, con la cara contra la arena, como un vulgar saco de patatas. Esta forma de mostrar la muerte de los inmigrantes estaría en la línea de la afirmación que realiza el responsable de Protección Civil de Tarifa, Rodrigo Serrano y recogido por José Bejarano en (*Magazine de La Vanguardia*, 1-10-2000, 68): *“La forma de retirar los cadáveres le recuerda al responsable de Protección Civil, Rodrigo Serrano, la limpieza de la contaminación. La rutina y la indiferencia ante la muerte se han instalado”*.

En cuanto a la segunda pregunta, plano muy largo, podemos afirmar que el tiempo de duración es excesivo (solo superado por los nueve segundos del **B.6.**), por lo tanto, no hace falta recrearse tanto en unas situaciones tan dramáticas, si luego éstas no son valoradas por los propios periodistas. Es muy importante tener en cuenta, que en el caso de la televisión, el espectador, si no tiene una rápida capacidad de análisis, solo ve cuerpos sin vida arrastrados por la playa. Ante ésta imagen u otra parecida, el telespectador, a diferencia del lector de prensa, no tiene la posibilidad de volver a mirarla y en consecuencia la influencia que puede tener en su subconsciente ya no la puede controlar, y puede llegar a ser determinante en la creación de imágenes mentales sobre el colectivo de inmigrantes.

Por lo tanto, existe un problema en la descodificación de las imágenes que nos la confirma Mariano Cebrián Herreros (1992, 139): *“La vista es el*

sentido más desarrollado por el ser humano y el acapara la máxima atención. En televisión la máxima capacidad se inclina a favor de la vista. La descodificación de una imagen por su complejidad necesita mucho más tiempo que la del sonido". La dificultad en la descodificación, debido al factor tiempo, no es exclusiva ni de las imágenes televisivas ni de las fotográficas, sino que tal y como comenta Julio Aliaga (1999, 59) lo generaliza a la información televisiva y a la de la prensa escrita: *"Si leyendo una noticia o un artículo en un periódico o revista encontramos un párrafo con información difícil y/o confusa, el problema –la mayoría del tiempo- queda resuelto simplemente volviendo a leer el párrafo tantas veces como sean necesarias hasta lograr entenderlo....con la televisión no se puede hacer nada de eso".*

Evidentemente un caso como el que estamos tratando no va a generar ninguna polémica en la opinión pública, pero en el subconsciente del telespectador, puede quedar la imagen de que a los inmigrantes, incluso cuando están muertos, no hace falta tratarlos con respeto. Esta falta de respeto estaría en la línea de lo que explicita el manual de estilo propuesto por el Col.legi de Periodistes de Catalunya sobre la forma de informar sobre los inmigrantes y recogido en www.periodistes.org : *"Si fem una ullada ràpida als mitjans de comunicació podem veure que les minories ètniques com a grup, o els seus membres com a individus, apareixen com a delinqüents o com a persones a qui els arriben totes les desgràcies. En qualsevol cas, es denigra la seva figura. El tractament informatiu de les persones immigrants i residents estrangers no comunitaris hauria de fer-se amb la màxima normalitat".*

Existe un plano que podríamos considerar un tanto curioso y que no aporta ningún valor informativo al conjunto del discurso visual, este plano es el

B.10., en él vemos a una mujer inmigrante pasando por la delante de la cámara sonriendo y la cámara la va siguiendo ¿qué función tiene?, ¿demostrar que los inmigrantes están contentos aunque les pueda detener la policía?, y quizá frivolizando un poco ¿qué la chica era guapa y le gusto al cámara?.



B.10



B.10

Algunas de las imágenes que aparecen en la noticia, como **A.5.** y **B.2.** entre otras, ya han sido utilizadas en días anteriores. Evidentemente no siempre se tienen de utilizar imágenes de actualidad, pero si se trabaja con el archivo, se tiene que referenciar.

En el último plano, **C.1.**, la forma de desenvolverse que tiene la cámara entre los inmigrantes, la consideramos positiva, ya que se mueve con total normalidad entre ellos, parece que sea una más del grupo y en consecuencia nos transmite una sensación de cercanía.



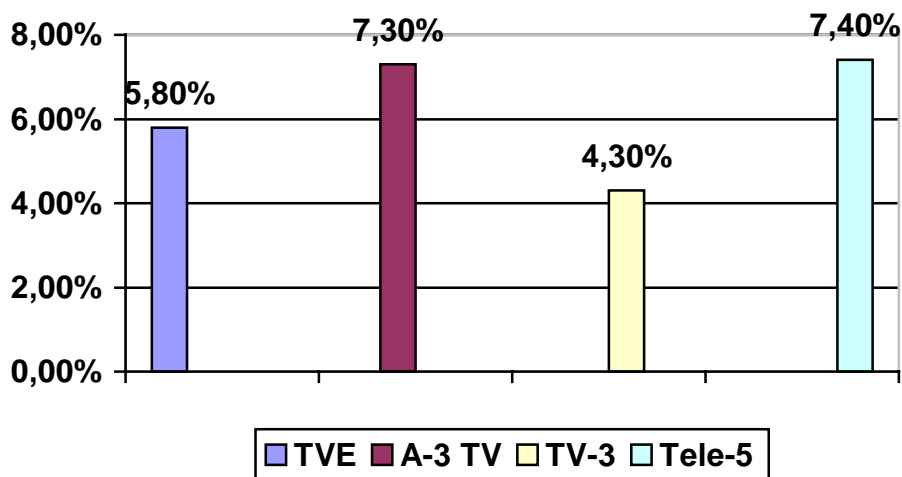
C.1

4.5.5.-ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CADENAS

Tal y como se ha especificado en los análisis pormenorizados de cada una de las cadenas, por problemas en la grabación de *TV-3* y *Tele-5*, no se ha podido comprobar si aparece o no en el sumario de los informativos alguna referencia a la Ley de Extranjería. Por lo tanto, no podemos establecer, en este caso, ningún tipo de criterio comparativo a este respecto. Lo que si podemos constatar, es que las cuatro cadenas analizadas, no sitúan la información sobre la Ley de Extranjería dentro de las destacadas a excepción de *Antena-3 TV*, ya que la del día 26-5-00 es la tercera noticia desarrollada, aunque en la del día anterior no ocurra esto puesto que la encontramos hacia el final del informativo.

En el gráfico 4.5.5.1 se puede apreciar como es muy desigual el porcentaje de tiempo utilizado por cada una de las cadenas, para informar sobre la Ley de Extranjería. Aunque es importante recordar, que tal y como se ha mencionado en el análisis detallado de cada una de las cadenas, que no existe una relación directa entre mayor tiempo dedicado y tratamiento positivo.

Gráfico 4.5.5.1/ Porcentajes tiempo emitido por cadenas-Ley Extranjería 2000



Con respecto a los tiempos por grupos de imágenes, lo más destacable (ver cuadro 4.5.5.1), es comprobar como en *TVE* las imágenes de las fuentes oficiales superan el 40%.

Cuadro 4.5.5.1/ Porcentajes tiempo grupos de imágenes-Ley Extranjería 2000

	TVE*	TVE**	A-3 TV*	A-3 TV**	TV-3	Tele-5
Imág. inmigrantes	43,1%	22,2%	67%	82,1%	54,7%	61,9%
Imág. periodistas	14,9%	32,1%	19%	17,9%	14,5%	20%
F. oficiales	42%	45,7%	14%	-	17,1%	12,9%
Gráficos	-	-	-	-	13,7%	5,2%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

TVE* / A-3 TV* = Ley Extranjería-1

TVE** / A-3 TV** = Ley Extranjería-2

De cada uno de los 6 items analizados, el más utilizado ha sido:

A.-Tipo de plano: Plano General 57%

B.-Punto de vista / Angulación de la cámara: Frontal / Picado 20%
 De espaldas / A nivel 20%

C.-Tipo de luz: Ambiente 77%

D.-Profundidad de campo: Mucha 39%

E.-Tipo de objetivo: Normal 38%

F.-Exterior / Interior: Exterior 85%

Es importante destacar la gran diversidad de Puntos de vista / Angulaciones de la cámara utilizados, ya que ninguno de ellos supera el 20%, aunque es muy importante que si al De espaldas / A nivel le sumamos el resto de puntos de vista De espaldas (picado, contrapicado, etc), casi llegaría al 25% con lo que es preocupante que la forma mayoritaria de presentarnos a los inmigrantes sea de esta forma.

Un grave problema que nos encontramos en las cuatro cadenas, es la incorrecta explotación del archivo. En la mayoría de ocasiones no aparece el rótulo indicativo de la pertenencia de las imágenes ha dicho archivo y en otras estas se repiten varias veces a lo largo de la semana. Por ejemplo, en el caso de *Antena-3 TV*, tal y como se ha comentado anteriormente, unas mismas imágenes son utilizadas a lo largo de una semana en cuatro ocasiones distintas y en ninguna de ellas se especifica que sean de archivo, ¿por qué no aparece el rótulo indicativo, si se supone que todas las imágenes tienen que tener una localización y una temporalidad?. Evidentemente no hace falta grabar imágenes específicas para cada una de las informaciones, para esto existe el archivo, pero en una cadena de televisión de ámbito estatal que mueve unas grandes cantidades de dinero y por lo tanto dispone de muchos recursos ¿solo dispone de este fondo de imágenes para ilustrar este tipo de noticias?. Algo parecido ocurrió en *TV-3* y *Tele-5*. Igualmente es muy importante tener en cuenta, que el sentido de las imágenes en algunas ocasiones varió en función de la orientación de la noticia. Por lo tanto, este es un hecho demostrativo del poder que tiene el editaje de unas imágenes, sobre el espectador, para darles a las mismas un sentido u otro.

En las cuatro cadenas prima la visión policial por encima de las demás, aunque tanto en *Antena-3 TV* como en *Tele-5*, este planteamiento todavía se hace más patente, debido al enfoque visual de muchas de las imágenes utilizadas (rozando en algunos momentos el amarillismo), en las que prácticamente solo les falta el anagrama que las identifique como propiedad de la policía.



TVE



TVE



A-3 TV



A-3 TV



TV-3



TV-3



Tele-5



Tele-5

Existe otra diferencia entre las dos cadenas públicas y las dos privadas, y es la excesiva utilización de videos híbridos o mixtos de temática múltiple, por parte de *Antena-3 TV* y *Tele-5*, con una mezcla constante de imágenes, cortando secuencias, etc,. En cambio las dos cadenas públicas optan por unos formatos más standards.

Los elementos técnico-compositivos más importantes que influyen en el tratamiento positivo o negativo que han recibido los inmigrantes no comunitarios en la oleada de mayo del 2000 son:

A.-Objetivo. La forma utilizada del teleobjetivo en alguna de las imágenes ofrecidas por *TVE* y *Antena-3 TV*, transmite al espectador una sensación de distanciamiento y lejanía respecto a los inmigrantes y a sus países de origen, por lo tanto negativa.



TVE



A-3 TV

B.-Movimiento de la cámara. La forma de desenvolverse con total normalidad y sin esconderse que tiene la cámara, en las imágenes que nos ofrecen *TVE* (familia en centro de acogida) y *Tele-5* (interior de autocar), es totalmente positiva ya que el espectador tiene la sensación de proximidad y en consecuencia de mirarse al inmigrante como un ser cercano, no lejano.



TVE



Tele-5

En cambio la panorámicas que aparecen en *TVE*, son totalmente negativas tanto desde el punto de vista técnico como perceptivo. Son excesivamente rápidas y compositivamente mal resueltas, pero lo más grave a nivel de percepción del colectivo de inmigrantes, es que cuando la cámara parece ser descubierta cambia rápidamente de punto de vista.



TVE



TVE



TVE

C.-Ralentización de la imagen. La utilización de este tipo de técnicas, por parte de *Antena-3 TV*, unido al soporte del texto en pantalla, muestra una excesiva espectacularidad de las imágenes referidas por ejemplo a las causas de expulsión.



A-3 TV



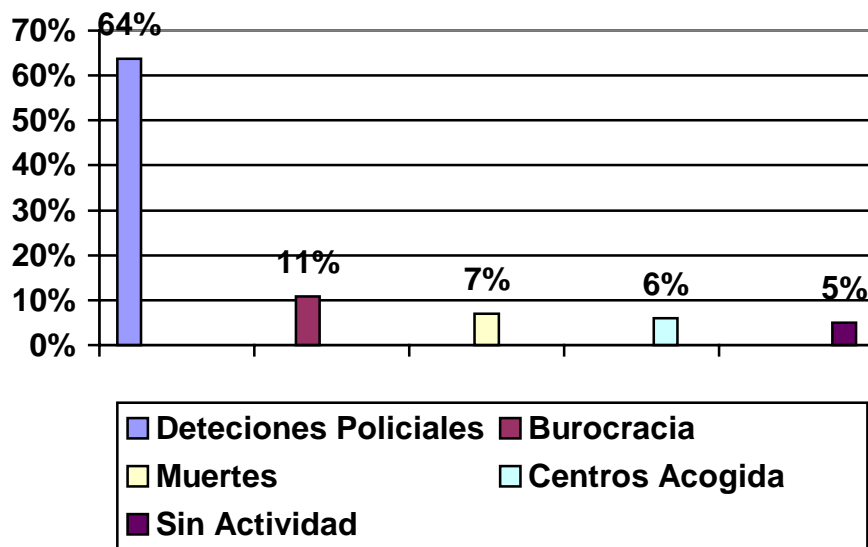
A-3 TV

ACTIVIDADES EN LAS QUE APARECEN LOS INMIGRANTES

Cuadro 4.5.5.2/26-5-00 Ley Extranjería

	TVE	A-3 TV	TV-3	Tele 5	Total	%
Detención Policiales	20''	1' 40''	47''	1'19''	4'06''	63,7%
Colas / Burocracia	8''	7''	17''	10''	42''	10,8%
Muertos	2''	14''	-	10''	26''	6,7%
Centros acogida	8''	-	-	13''	21''	5,7%
Sin actividad	18''	-	-	-	18''	4,6%
Viajando autocar	-	-	-	15''	15''	3,8%
Paisajes	-	8''	-	-	8''	2,1%
Policia	-	6''	-	-	6''	1,5%
Cementerios	-	-	-	4''	4''	1,1%
Total	56''	2'15''	1' 04''	2' 11''	6'26''	100%

Gráfico 4.5.5.2 /Porcentajes actividades inmigrantes-Ley Extranjería 2000



*Los porcentajes inferiores al 4% no aparecen en el gráfico.

Tal y como se ve en el cuadro 4.5.5.2 y en el gráfico 4.5.5.2, la actividad mayoritaria en la que se nos presenta a los inmigrantes son las detenciones policiales, un 63% (la siguiente actividad, burocracia, se queda en un 11%), por lo tanto impera la visión policíaca por encima de las demás.

En el momento en que entramos en la comparación entre cadenas, tampoco es cuestión de magnificar en exceso la cuestión de los porcentajes, ya que nos encontramos con el caso de *TV-3* en que las detenciones ocupan el 73% de las imágenes emitidas y en cambio *Tele-5* “solo” el 60%, pero son más negativas las ofrecidas por *Tele-5* que las emitidas por *TV-3*. Igualmente *TV-3* ofrece 47 segundos de detenciones frente a 79 segundos de *Tele-5*. Por lo tanto, en este caso es más importante la presencia temporal que la porcentual.

Otro ejemplo lo podemos ver en *TVE*, ya que es la cadena que porcentualmente menos tiempo le dedica al tema de las detenciones, pero es la única que nos los presenta sin realizar ningún tipo de actividad, consecuencia: son vagos, no les gusta trabajar.

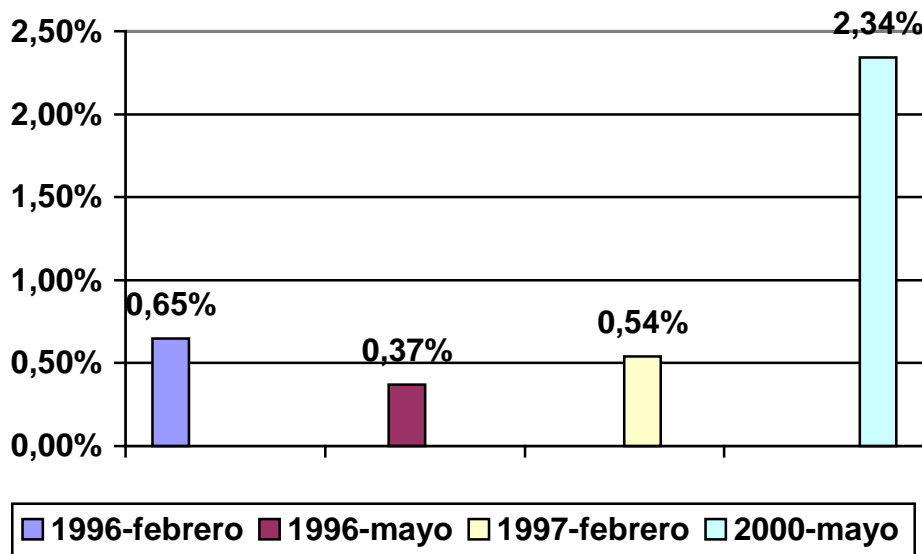
Es importante fijarnos en otro dato que aparece en el cuadro y gráfico 4.5.5.2, y es el que hace referencia a las imágenes en las que los protagonistas son inmigrantes muertos. Éstas son las terceras a nivel porcentual dentro del conjunto de actividades en las que aparecen los inmigrantes y son las dos cadenas privadas, *Antena-3 TV* y *Tele-5*, las que se recrean más en este aspecto.

4.6.-ANÁLISIS COMPARATIVO OLEADAS

Tal y como se ha especificado al principio del presente capítulo, en las recogidas del 1996 y 1997, el tema objeto de estudio no supera el 0,7% del tiempo emitido, en cambio en la del 2000 llega hasta el 2,3%. Por lo tanto, la presencia de noticias sobre la inmigración no comunitaria ha aumentado notablemente y en consecuencia, dicha temática, actualmente ya tiene un peso específico dentro de los informativos diarios de las cuatro cadenas analizadas. El gráfico 4.6.1 que pone de manifiesto este cambio ya aparece

al principio del capítulo como gráfico 4.1.1., pero creemos que es lo suficientemente significativo como para volver a mostrarlo.

Gráfico 4.6.1 / Noticias sobre inmigración- Oleadas/Porcentajes(*)



(*)Los porcentajes hacen referencia a la presencia de noticias sobre inmigración no comunitaria en cada una de las oleadas analizadas.

(*)Febrero 1996: 22-1-96 al 25-2-96, Mayo 1996: 6-5-96 al 2-6-96
 Febrero 1997: 27-1-97 al 26-2-97, Mayo 2000: 22-5-00 al 18-6-00

Respecto al porcentaje de tiempo dedicado por cada una de las cadenas, en el cuadro 4.6.1, podemos apreciar que en el computo global de las tres noticias analizadas tanto *TVE*, *Antena-3 TV* como *Tele-5* tienen unos porcentajes prácticamente iguales y *TV-3* ligeramente inferior.

Cuadro 4.6.1 / Noticias analizadas-Porcentajes de tiempo emitido cadenas

	TVE	A-3 TV	TV-3	Tele-5
Ley Extranjería 1996	5,3%	5,1%	4,7%	3,2%
Permisos Trabajo 1997	3,3,%	1,4%	1%	4,2%
Ley Extranjería 2000	5,8%	7,3%	4,3%	7,4%
Total*	4,8%	4,6%	3,3%	4,9%

Total*=Suma de los porcentajes dividido por tres

Con referencia a los grupos de imágenes en el cuadro 4.6.2, se pone en evidencia que en las tres noticias analizadas la cadena que ha recurrido más a las fuentes oficiales es *TVE*, 26,6%, frente al 6,1% de *A-3 TV*. Igualmente también es *TVE* donde las imágenes de los inmigrantes tienen una menor presencia.

Cuadro 4.6.2 / Noticias analizadas- Porcentajes de tiempo grupos imágenes

	TVE	A-3 TV	TV-3	Tele-5
Imágenes inmigrantes	47,7%	66,3%	62,3%	55,6%
Imágenes periodistas	25,8%	27,6%	19,7%	27,9%
Fuentes oficiales	26,6%	6,1%	13,5%	14,8%
Gráficos	-	-	4,5%	1,7%
Total	100%	100%	100%	100%

Al comparar los resultados más significativos de los items analizados en cada una de las oleadas podemos comprobar como:

A.-Tipo de plano: El plano más utilizado y con un porcentaje prácticamente igual en las tres oleadas, alrededor del 54%, es el plano general.

B.-Punto de vista / Angulación de la cámara: Frontal / A nivel, es el punto de vista y angulación de cámara que más aparece en las noticias analizadas, sin pasar del 44%.

C.-Tipo de luz: La luz dominante es la ambiente, aunque en la oleada del 96 el porcentaje de la misma es sensiblemente inferior respecto a las del 97 y 2000, un 53% frente a prácticamente un 80% en cada una de las otras dos.

D.-Profundidad de campo: La tipología más empleada es mucha, aunque con uno resultados muy dispares que van desde un 72% en 1997, hasta un 38% del 2000 y pasando por el 55% en el 1996.

E.-Tipo de objetivo: En cada una de las tres oleadas nos encontramos como objetivo más utilizado uno de diferente. Aunque los porcentajes son relativamente parecidos: oleada del 1996 normal 44%, oleada del 1998 angular 50% y oleada del 2000 teleobjetivo 43%.

D.-Exterior / Interior: En la oleada del 96, un 64% de las imágenes analizadas fueron grabadas en interior, en cambio las del 97 y 2000 en exterior, un 71% y un 85% respectivamente.

Como acabamos de comprobar, de los seis items estudiados, en los que aparecen unas mayores diferencias son los que hacen referencia al objetivo, a la profundidad de campo y a si las imágenes han sido realizadas en el exterior o en el interior. En menor medida el que hace referencia al tipo de luz.

En el caso del objetivo es interesante comprobar como en la oleada del 2000 es el teleobjetivo el más utilizado. Esta mayor utilización del teleobjetivo puede tener su justificación al comprobar en el cuadro 4.6.3 que las detenciones policiales son las actividades en las que aparecen más los inmigrantes no comunitarios, ya que el acercamiento entre el cámara y el inmigrante es más dificultosa. En cambio, en las otras dos oleadas en las que no domina tanto la visión policial, la distancia entre inmigrante y cámara es menor y en consecuencia, es más lógica la utilización del angular o el normal.

Como consecuencia, en el item referente a la profundidad de campo, aunque en las tres oleadas la más utilizada sea: mucha, en la del 2000 el porcentaje solo llega al 38% debido a que con el teleobjetivo la profundidad de campo siempre es menor que en el angular o el normal, tal y como se ha especificado en el capítulo 3 (Marco Teórico).

La diferencia que muestra el ítem, exterior / Interior, entre la oleada del 96, interior, respecto a las del 97 y en mayor medida en el 2000 exterior, se justifica observando el cuadro 4.6.3, en el que podemos comprobar como en el 96 la cámara entro en el interior de locales de asociaciones de inmigrantes y en sus casas. En cambio, esto no ocurre en las otras dos oleadas y por lo tanto, dominan más las imágenes grabadas en el exterior.

Y en función de este resultado, el ítem que analiza cual ha sido el tipo de luz utilizada, nos da el resultado que en la recogida del 96 la luz ambiente estaba en un 53% de las imágenes frente al 80% de las oleadas del 97 y 2000. Al estar en el 96 muchas noticias grabadas en interiores se tenía de combinar la luz ambiente con el foco de la cámara, en cambio en el 97 y 2000, esto no ocurre ya que la mayoría de imágenes se realizaron en el exterior.

Respecto a la temporalidad de las imágenes, cuando se utilizan las de archivo, en la mayoría de ocasiones, no se referencia dicha procedencia. Todas las imágenes tienen una fecha y una localización que debería especificarse.

La explotación del archivo tendría que ser más variada, para no repetir con tanta asiduidad las imágenes empleadas en los informativos diarios. Como dato que corrobora dicha afirmación , el día 4 de marzo del 2002 y en el programa de *Tele-5 "La mirada crítica"* ocurrió un hecho altamente significativo. En el mencionado programa estaban debatiendo sobre el hacinamiento de inmigrantes en la antigua terminal del aeropuerto de Fuerteventura, y las imágenes que utilizaron para ilustrarlo fueron las que se analizaron en el presente trabajo en la oleada del 2000. Dichas imágenes no fueron referenciadas como de archivo, por lo tanto, para la mencionada cadena la validez de las imágenes era la misma al cabo de dos años. Este

hecho (el detectar la utilización de estas imágenes) fue fruto totalmente del azar, por lo tanto, podemos pensar que no es algo aislado, sino que ocurre con asiduidad. En consecuencia, nos ofrecen un producto audiovisual de baja calidad. Ya se ha comentado anteriormente que no es necesario ofrecer siempre imágenes de actualidad, para algo está el archivo, aunque evidentemente se tiene que referenciar, una imagen siempre tiene una fecha y un lugar de grabación.

Aunque lo más grave es pensar que a pesar del aumento incesante de inmigrantes que llegan a las costas de las islas Canarias, (en el año 1999 fueron detenidos 875 inmigrantes y en el 2000 pasaron a 2387 los detenidos en las islas Canarias por su entrada ilegal, según datos de la Delegación del Gobierno para la Inmigración y Extranjería, que aparecen en: www.ElPais.es/temas/inmigración, y también según fuentes del Ministerio del Interior publicadas en El País del 12 de julio del 2002 “solo” entre los meses de enero y abril del 2002 en la provincia de Las Palmas fueron detenidos por entrar ilegalmente 3064 inmigrantes) , las imágenes puedan tener la misma validez, a pesar de que la llegada de inmigrantes haya aumentado de una forma enorme. Por lo tanto, por parte de las cadenas televisivas, parece que nos den a entender que mientras que en las imágenes aparezcan unos cuantos inmigrantes detenidos, ya es suficiente.

La repetición de las imágenes en días diferentes, en muchas ocasiones, conlleva el cambio del sentido de las mismas, en función del discurso visual que se le quiera ofrecer al telespectador.

Algunas de las imágenes utilizadas sólo sirven para dar un mayor dinamismo a la noticia. No aportan nada nuevo a lo que nos está explicando el propio conductor del informativo. Es decir parece un producto más radiofónico que audiovisual

En la oleada del 2000 el tratamiento visual ofrecido por las dos cadenas de titularidad privada, *Antena-3 TV* y *Tele-5*, ha tenido un carácter más amarillista que las de titularidad pública, *TVE* y *TV-3*. En las de 1996 y 1997, fue más parecido, aunque en la de 1997, *Tele-5*, ya destacó unos hechos más sensacionalistas (discusiones y tensiones en las colas para recoger los papeles para poder regular los permisos de trabajo) que ninguna de las otras tres cadenas emitió.

Los elementos técnico-compositivos que más pueden influir en el tratamiento positivo o negativo, de la imagen proyectada por las cuatro cadenas analizadas, sobre el colectivo de inmigrantes no comunitarios son:

A.-Objetivo. Una incorrecta utilización del teleobjetivo en muchas ocasiones, puede transmitirle al espectador, la sensación de mirar a los inmigrantes con miedo y recelo. Siempre que sea posible es mejor acercarse más a ellos. Cuando se realizan primeros planos con un angular, y la distancia entre la cámara y la persona encuadrada es pequeña, por las propias características técnicas del angular, se produce una deformación en el rostro, por lo tanto, la distancia de toma no tiene que ser excesivamente corta.

B.-Luz. La luz se puede convertir en un elemento importantísimo, en la percepción del colectivo de inmigrantes. Los claroscuros, las situaciones excesivamente contrastadas, nos pueden transmitir una sensación de recelo, con respecto al espacio donde se encuentra el inmigrante.

C.-Movimiento de la cámara. La forma de desenvolverse que pueda tener la cámara entre o ante los inmigrantes, es básica en la percepción que puede tener el teleespectador.

D.-Barreras físicas. La existencia de objetos que puedan permitir a la cámara esconderse, transmiten la idea de recelo y miedo hacia el inmigrante. Los miramos, pero no queremos ser vistos.

ACTIVIDADES EN LAS QUE APARECEN LOS INMIGRANTES

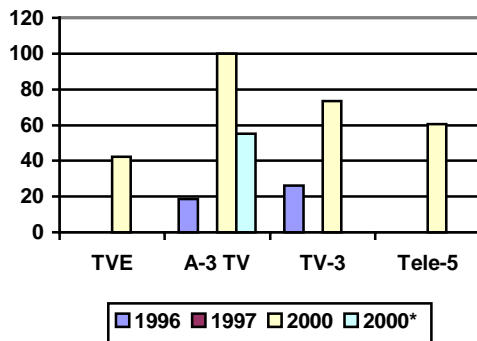
Cuadro 4.6.3 / Noticias analizadas-Actividades en las que aparecen los inmigrantes

	1996	1997	2000	Total	%
Detenciones Policiales	27''	-	4'06''	4'33''	31,9%
Burocracia / Colas	45''	3'05''	42''	4'32''	31,8%
Declaraciones*	41''	1'	-	1'41''	11,8%
Escenas Familiares	31''	-	-	31''	3,6%
Muertos	-	-	26''	26''	3%
Sin Actividad	8''	-	18''	26''	3%
Manifestaciones	23''	-	-	23''	2,7%
Centros Acogida	-	-	21''	21''	2,4%
Local Asociación	17''	-	-	17''	2%
Viajando	-	-	15''	15''	1,8%
Trabajo Administrativo	10''	-	-	10''	1,3%
Su Casa	7''	-	-	7''	0,9%
Trabajo Campo	7''	-	-	7''	0,9%
Otros	7''	-	18''	25''	2,9%
Total	3'43''	4'05''	6'26''	14'14''	100%

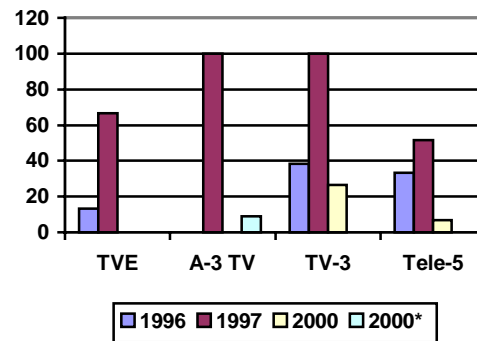
*Es importante recordar que parte de estas declaraciones, las realiza una persona que no es directamente un inmigrantes. Esta persona es un ciudadano español, que pertenece a una organización de apoyo a los inmigrantes. Si no las tuviéramos en cuenta, el porcentaje de declaraciones pasaría a ser del 9,6%.

En los siguientes gráficos veremos desglosadas por cadenas y oleadas, las actividades que superan el 3%.

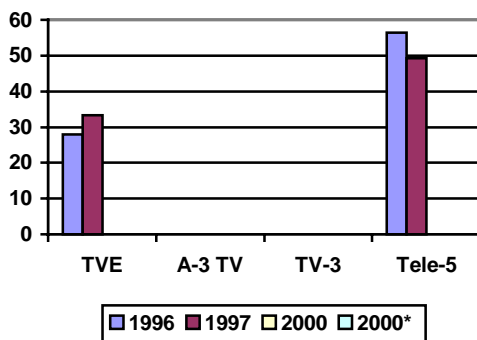
4.6.2/Detenciones policiales- Porcentajes por cadenas y oleadas



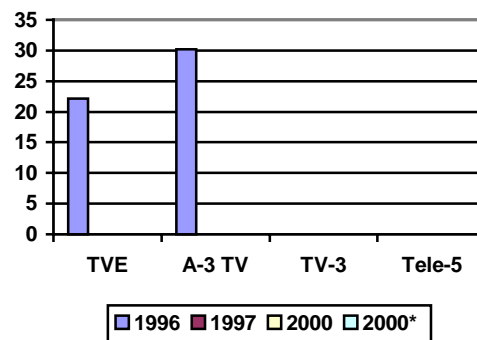
4.6.3/Burocracia y colas- Porcentajes por cadenas y oleadas



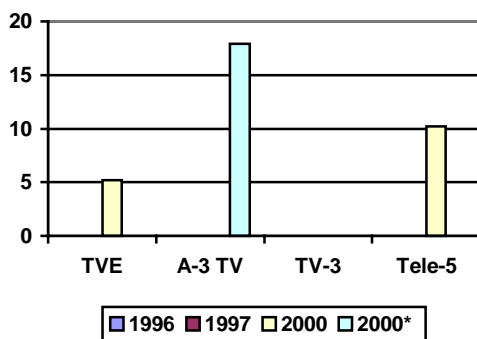
4.6.4/Declaraciones- Porcentajes por cadenas y oleadas



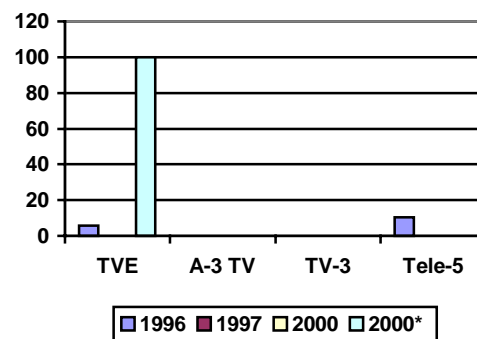
4.6.5/Escenas familiares- Porcentajes por cadenas y oleadas



4.6.6/Muertos- Porcentajes por cadenas y oleadas



4.6.7/Sin actividad- Porcentajes por cadenas y oleadas



El cuadro 4.6.3 y los gráficos del 4.6.2 al 4.6.7 nos ofrecen unos resultados altamente significativos:

1.-En la oleada del 2000 las imágenes de las detenciones policiales han tenido un aumento espectacular ya que representan el 63% de las imágenes emitidas, en cambio en la de 1996 solo eran el 12% y en la de 1997 eran inexistentes. En consecuencia, la imagen que proyectan en la actualidad los medios televisivos, concuerda con los planteamientos del actual gobierno del estado español, que considera la llegada de inmigrantes no comunitarios un problema básicamente de orden público. En el gráfico 4.6.2 se puede apreciar que *Antena-3 TV* es la cadena que muestra una visión más policial.

2.-El segundo grupo de imágenes, burocracia y colas, en muchas ocasiones se convierten en el clásico recurso de imágenes vacías de contenido, cuya única función radica en darle un mayor dinamismo a la noticia, para que no se convierta en una mera información radiofónica y por lo tanto, las cadenas televisivas analizadas, ofrecen un producto audiovisual de baja calidad. Tal y como podemos comprobar en el cuadro y gráfico 4.6.3 esta actividad es la única que repiten las cuatro cadenas en las tres oleadas.

3.-Los dos grupos de imágenes anteriormente mencionados (detenciones y burocracia) representan el 60% del total de tiempo emitido. En consecuencia, la variedad de temáticas visuales dentro de las noticias sobre la inmigración no comunitaria es muy pobre. Dentro del 40% restante, encontramos hasta catorce actividades o formas de aparecer o mostrar a los inmigrantes, llegando alguna de ellas a representar un ridículo 1%, por ejemplo el trabajar en el campo. Por lo tanto, parece como si los inmigrantes solo tuvieran problemas con la policía, o todo se redujera a colas y burocracia. La consecuencia de todo esto es lo mencionado anteriormente:

el espectador percibe a través de las imágenes básicamente una visión policial (problemas de orden público) o unas imágenes de un pobre valor informativo.

4.-En la oleada del 2000 desaparecen las imágenes en las que aparecen inmigrantes explicando su problemática. Esto hecho lo podemos vincular al planteamiento más policial comentado con anterioridad, ya no importa su opinión, lo destacable es que la policía los detiene. Aunque no todas las cadenas se acercan a los inmigrantes para mostrar imágenes en las que explican su problemática. Así podemos apreciar en el gráfico 4.6.4 que solo son *TVE* y *Tele-5* en las que aparecen dichas declaraciones. Relacionado con este distanciamiento, *TV-3* en la oleada de 1996 mostraba a inmigrantes manifestándose para reclamar sus derechos, algo que ha desaparecido en las imágenes del 2000 analizadas. Igualmente en la recogida de 1996 la cámara entraba, en el caso de *TVE* y *Antena 3-TV*, en casas de inmigrantes, (a lo mejor como, en el caso de *TVE*, algunas de las imágenes escogidas en el archivo no eran las más adecuadas), pero existía el intento de acercarse al inmigrante, algo que parece ser no ocurre en la actualidad.

5.-También es muy demostrativo respecto al cambio de orientación mostrado por las cuatro cadenas analizadas, que en el 2000 tres de ellas (*TVE*, *Antena 3-TV* y *Tele-5*) nos muestren imágenes de muertos, incluso como las emitidas por *Tele-5* de una dudosa calidad ética. Este cambio ha llevado, básicamente a *Antena 3-TV* y *Tele-5*, a emitir unas informaciones visuales que en algunas ocasiones las podríamos considerar cercanas al “amarillismo”. El cuadro 4.6.6 es en cierta forma una consecuencia de este hecho, ya que tanto *Antena-3 TV* como *Tele-5* superan con creces el tiempo emitido por *TVE* con referencia a los muertos. Es interesante remarcar que *TV-3* no ofrece este tipo de imágenes, la justificación la podríamos encontrar

en que en la totalidad de las noticias analizadas, es la que muestra las imágenes menos impactantes o sensacionalistas y a la vez la única que emite algunas noticias de carácter más social.

6.-Por último, es muy significativo el comprobar como solo el 2,2% de las imágenes nos muestran a los inmigrantes trabajando (confirmando una vez más, el planteamiento policial comentado en los apartados anteriores acerca de la recogida del 2000, en dicha oleada no vemos en ningún momento a inmigrantes trabajando, las imágenes pertenecen a la oleada del 96), frente a un 3% en el que aparecen sin realizar ningún tipo de actividad. Como consecuencia, y aunque sea en unos porcentajes muy bajos, las imágenes de la falta de actividad están por encima de las que nos muestran algún tipo de actividad laboral. Incluso en la noticia de 1997, que trataba sobre la regularización de los permisos de trabajo, no aparecía ninguna imagen en que se los viera trabajando, solo estaban haciendo cola.